



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**Escuela de
Postgrado**

**“PROPUESTA DE MODELO DE GOBIERNO ABIERTO: CASO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUÍA, PROVINCIA DE
HUARACHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA”**

**Trabajo de Investigación presentado
para optar al Grado Académico de
Magíster en Gestión Pública**

Presentado por

**Sra. Jacqueline Nieves Tello Gonzales
Sr. Cesar Augusto Vilchez Campoverde
Sr. Alexander Nolasco Bautista**

Asesor: José Díaz Ismodes

[0000-0001-9216-4974](tel:0000-0001-9216-4974)

Lima, octubre 2023

REPORTE DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA ANTIPLAGIO

A través del presente, Juan Carlos Ubillús Ramírez deja constancia que el trabajo de investigación titulado "PROPUESTA DE MODELO DE GOBIERNO ABIERTO: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUÍA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA" presentado por doña Jacqueline Nieves Tello Gonzales, de acuerdo con el D.N.I. 44768562, don César Augusto Vilchez Campoverde, de acuerdo con el D.N.I. 44411074, y don Alexander Nolasco Bautista, de acuerdo con el D.N.I. 41951236 para optar al Grado de Magíster en Gestión Pública, fue sometido al análisis del sistema antiplagio Turnitin el 18 de enero de 2023 dando el siguiente resultado:

The screenshot shows the Turnitin interface for a plagiarism report. The main content area displays the following text:

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO | Escuela de Postgrado

"PROPUESTA DE MODELO DE GOBIERNO ABIERTO: CASO MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANTIOQUÍA, PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, DEPARTAMENTO DE LIMA"

Trabajo de Investigación presentado para optar al Grado Académico de Magíster en Gestión Pública

The right sidebar shows the 'Resumen de coincidencias' (Summary of similarities) table with a total of 20%.

Rank	Source	Similarity Percentage
1	rola.univ.gob.pe Fuente de Internet	3 %
2	rol.harcis.net Fuente de Internet	3 %
3	rol.univ.gob.pe Fuente de Internet	1 %
4	creativacomana.org Fuente de Internet	1 %
5	regionalista.univ.gob.pe Fuente de Internet	1 %
6	Militancia digital docente... Fuente de Internet	<1 %
7	Enviado a Barcelona... Trabajo del estudiante	<1 %
8	reportorio.up.edu.pe Fuente de Internet	<1 %
9	alpacaca.org.pe Fuente de Internet	<1 %
10	www.ubidoc.com Fuente de Internet	<1 %

Agradecemos primeramente a Dios por su fidelidad en todo este tiempo, a nuestros padres por su apoyo incondicional en cada etapa de nuestras vidas.

También está dedicado a los ciudadanos y autoridades de Antioquía para su conocimiento y fines de su desarrollo local.

Resumen ejecutivo

La presente investigación, tiene la finalidad de proponer un modelo de gestión pública con enfoque en Gobierno Abierto (GA) para el caso de la municipalidad distrital de Antioquía, debido a que las actividades actuales del gobierno local y las acciones emprendidas por sus funcionarios no atienden suficientemente las necesidades de la comunidad para lograr un desarrollo integral en el distrito.

Este trabajo permitirá proyectar y validar todos los conocimientos adquiridos en el tema de GA, con el objeto de proponer un modelo de gestión pública con enfoque de GA que fortalezca la administración de la municipalidad distrital de Antioquía, con el fin de satisfacer las necesidades de la población.

La metodología utilizada es del tipo de investigación descriptiva y con enfoque mixto, necesaria para ordenar y procesar debidamente la información y poder realizar una propuesta adecuada, pues este trabajo de investigación contiene siete capítulos: introducción, el planeamiento del problema, marco conceptual, diseño metodológico, diagnóstico, resultados y discusiones y propuesta de modelo de GA para la municipalidad distrital de Antioquía.

El séptimo capítulo contiene la propuesta del modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA para el municipio de Antioquía, que ha resultado de la revisión de la literatura de GA, análisis de casuísticas de GA a nivel nacional e internacional y análisis de las encuestas sobre la percepción de participación ciudadana en la gestión pública.

Dichos instrumentos metodológicos, han permitido diseñar el modelo que está representado como una matriz de doble entrada, el cual integran los pilares de GA (transparencia, participación ciudadana/colaboración y rendición de cuentas) y las dimensiones (escala de cumplimiento, elemento transversal y herramientas). Este modelo, permitirá ser utilizado como un instrumento de gestión para el funcionario público.

En conclusión, la propuesta de modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA, tiene la finalidad de fortalecer la administración municipal, para contribuir con la relación Estado-Ciudadano y recuperar la confianza de estos últimos frente a sus autoridades.

Glosario

Gobierno abierto: “Es una forma diferente de hacer gestión pública, que busca fortalecer la relación Estado-Ciudadano y generar espacios colaborativos con las personas en los procesos de creación y de toma de decisiones” (Secretaría de Gestión Pública-PCM, 2021).

Colaboración: Es uno de los principios del Gobierno Abierto, ya que cataliza alianzas y cooperación entre autoridades y sociedad; aunado a que instaura una manera de gobernar más dialogante, con mayor equilibrio entre el poder de los gobiernos y de los gobernados, al tiempo que reconoce a la ciudadanía un papel corresponsable (Arreola, 2017).

Participación Ciudadana: Se refiere a los mecanismos y actividades que facilitan la integración de las demandas y necesidades de la comunidad en los procesos de políticas públicas, incluida la formulación, el diseño, la implementación y la evaluación. Este fenómeno se distingue por el desarrollo de plataformas de diálogo que amplifican la participación de la sociedad en la toma de decisiones de políticas públicas.

Transparencia: Acceso a información sobre las acciones de los funcionarios de gobierno o la operación de los programas que incrementen la rendición de cuentas o la influencia sobre el gobierno (CEPAL, 2017).

Co-creación: implica los esfuerzos de colaboración de múltiples entidades gubernamentales, instituciones privadas y la sociedad civil, que participan en acciones específicas que priorizan la transparencia y la participación para mejorar los resultados de desarrollo.

Modernización del Estado: son el conjunto de mecanismos para que el Estado se adapte de manera constante y sostenida de acuerdo a las necesidades de las sociedades.

Municipio: derivado de munus (carga u oficio) y capere (hacerse cargo de), dando origen a municipium para referirse a las ciudades en los que los pobladores tomaban cargos para atender las necesidades de las comunidades (Medina, s.f.).

Índice

Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Índice de anexos	xi
Resumen ejecutivo	iv
Capítulo I. Introducción	1
Capítulo II. Planteamiento del problema	2
2.1 Enunciado del problema	2
2.2 Formulación del problema	4
2.2.1 Problemática general.....	4
2.2.2 Problemática específica	4
2.3 Objetivos	4
2.4 Alcances y limitaciones.....	5
2.5 Hipótesis.....	6
2.6 Justificación	6
Capítulo III. Marco Conceptual	7
3.1 Antecedentes y contexto de Gobierno abierto.....	7
3.2 Principios de Gobierno Abierto	9
3.2.1 Transparencia y acceso a la información	9
3.2.2 Participación ciudadana	10
3.2.3 Rendición de cuentas.....	10
3.2.4 Colaboración	11
3.2.5 Tecnología e innovación	11
3.2.6 Otra herramienta asociada a Gobierno abierto: Datos abiertos	12
3.3 Gobierno abierto según expertos nacionales e internacionales.....	13
3.4 Gobierno abierto en el Perú.....	15
3.4.1 Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública del Perú.....	16
Capítulo IV. Diseño metodológico	19
4.1 Tipo de investigación.....	19

4.2	Diseño de investigación.....	19
4.2.1	Universo	19
4.3	Recolección de datos.....	20
4.3.1	Análisis documental	20
4.3.2	Encuesta.....	21
4.4	Diseño de instrumentos	21
4.4.1	Recolección de información secundaria	21
4.4.2	Recolección de información primaria	22
Capítulo V. Diagnóstico		24
5.1	Breve descripción del distrito	24
5.2	Ubicación geográfica	24
5.3	Características de la Población.....	24
5.3.1	Población urbana y rural.....	24
5.3.2	Población por grupos de edades.....	25
5.4	Descripción económica	26
5.5	Servicios básicos	26
5.5.1	Disponibilidad de agua	26
5.5.2	Servicio de internet y uso de la tecnología	27
5.6	Turismo.....	27
5.7	Proyecto “Colores para Antioquía”	28
5.7.1	Descripción del proyecto.....	28
5.7.2	Financiamiento del proyecto	28
5.7.3	Alianzas estratégicas del proyecto	28
5.8	Municipalidad distrital de Antioquía.....	29
5.8.1	Estructura organizacional de la Municipalidad.....	29
5.8.2	Equipo informático - Acceso a internet	31
5.8.3	Presupuesto de la Municipalidad.....	31
5.8.4	Presupuesto para proyectos de inversión pública.....	34
5.8.5	Instrumentos de Gestión de la Municipalidad.....	35
Capítulo VI. Resultados y Discusiones		37
6.1	Resultados de las casuísticas de gobierno abierto a nivel nacional e internacional implementados en gestión pública	37
6.2	Discusión de la revisión de la literatura	42

6.3	Resultados de la encuesta de percepción de la participación ciudadana en la gestión pública del distrito de Antioquía	42
6.3.1	Actividades económicas en el distrito de Antioquía	43
6.3.2	Equipos de tecnología y/o medios de comunicación.....	44
6.3.3	Equipo (s) de tecnología y/o comunicación utilizados por los pobladores en distrito de Antioquía	45
6.3.4	Satisfacción de los servicios otorgados por la Municipalidad distrital de Antioquía	46
6.3.5	Calificación de la Gestión Municipal del distrito de Antioquía	47
6.3.6	Participación de la población en proyectos locales	48
6.3.7	Relación entre la población y el concepto de gobierno abierto	50
6.3.8	Identificación de pilares de GA por parte de la población.....	51
6.3.9	Gobierno abierto y el fortalecimiento del trabajo de los gobernantes municipales.....	52
6.3.10	Beneficios de Gobierno Abierto.....	53
6.4	Discusión de las encuestas	54

Capítulo VII. Propuesta de modelo de GA para la Municipalidad distrital de Antioquía

7.1	Descripción del modelo de Gobierno Abierto.....	57
7.2	Dimensiones.....	57
7.3	Escala de cumplimiento	57
7.4	Elemento Transversal.....	57
7.5	Herramientas.....	58
7.6	Modelo de Gobierno Abierto para el distrito de Antioquia	58

Conclusiones y Recomendaciones.....

1.	Conclusiones	60
2.	Recomendaciones.....	61

Referencias Bibliográficas.....

Anexos.....

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de Confianza en las Instituciones del país.....	2
Tabla 2. Identificación de Principios de GA.....	9
Tabla 3. Planes de Acción de GA en el Perú entre el 2012-2021.....	15
Tabla 4. Distribución de la población por área urbana y rural.....	25
Tabla 5. Actividades económicas en el distrito de Antioquía.....	26
Tabla 6. Personal de la Municipalidad distrital de Antioquía.....	30
Tabla 7. Equipo informático de la Municipalidad distrital de Antioquía.....	31
Tabla 8. Ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Antioquía 2015-2019	33
Tabla 9. Presupuesto para el año 2019.....	34
Tabla 10. Proyectos de inversión declarados viables el 2019.....	34
Tabla 11. Priorización de proyectos en el distrito de Antioquía, periodo 2015 al 2019	35
Tabla 13. Relación de canales de atención al ciudadano en distrito de Antioquía.....	36
Tabla 14. Resultados de las casuísticas de GA.....	37
Tabla 15. Casuísticas de GA aplicados a Gobiernos locales a nivel nacional e internacional	41

Índice de figuras

Figura 1. Proceso de Modernización del Estado.....	17
Figura 2. Pirámide poblacional, 2017.....	25
Figura 3. Clasificación de municipalidades.....	29
Figura 4. Principales actividades económicas en el distrito de Antioquía.....	43
Figura 5. Acceso a los equipos de tecnología y/o medios de comunicación.....	44
Figura 6. Principales equipos tecnológicos utilizados en el distrito de Antioquía.....	45
Figura 7. Principales medios de comunicación utilizados en el distrito de Antioquia.....	46
Figura 8. Nivel de satisfacción de los servicios otorgados por la Municipalidad distrital de Antioquía.....	47
Figura 9. Nivel de calificación de la gestión municipal del distrito de Antioquía.....	47
Figura 10. Participación de la población en proyectos locales de la municipalidad distrital de Antioquía.....	48
Figura 11. Tipos de Proyectos de interés de la población del distrito de Antioquía.....	49
Figura 12. Percepción de la población sobre el concepto de gobierno abierto.....	51
Figura 13. Términos con los que la población relaciona el Gobierno Abierto.....	52
Figura 14. Cree Ud. ¿Qué Gobierno abierto fortalecería el trabajo de los gobernantes municipales?.....	53
Figura 15. Principales beneficios de incorporar GA en la municipalidad del distrito de Antioquía.....	54

Índice de anexos

Anexo 1. Cuestionario dirigido a la población del distrito de Antioquía.....	68
Anexo 2. Entrevista dirigidas a expertos internacionales y nacionales.....	70

Capítulo I. Introducción

En el septuagésimo Consejo de las Naciones Unidas, se ratificó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el cual entre sus principales desafíos se encuentra el objetivo N° 16 que consiste en realizar una configuración de un nuevo marco de gobierno público del mismo modo, una revisión del marco gubernamental destinada a fomentar sociedades integradoras y armoniosas para lograr el progreso mutuo, garantizando al mismo tiempo el acceso sin restricciones a un poder judicial equitativo. Posteriormente, a través de la Carta Iberoamericana de GA (Bogotá-2016), se plasmó como objetivo la definición de bases conceptuales y prácticas que sustentan el GA como enfoque de gobernanza y buen gobierno en el contexto iberoamericano.

En dicha carta, el GA se basa en tres pilares principales: transparencia, participación ciudadana y uso de las herramientas TIC, características que deberán ser prioridad en los nuevos modelos de administración pública.

El planteamiento del presente trabajo de investigación ha identificado al distrito de Antioquía como una localidad de nuestro país que cuenta con insatisfacción del accionar de sus autoridades locales, pero que a su vez tiene cualidades de desarrollo local como la participación ciudadana y colaboración, la cual se evidenció en la ejecución del proyecto “Colores para Antioquía” en el año 2004, el cual fue un punto de partida para el éxito del impulso del desarrollo turístico de la zona, donde estuvieron involucrados diferentes actores de la sociedad tales como: el Estado, la ciudadanía y el sector privado. Por tanto, consideramos, que en este distrito es posible plantear un modelo de GA liderado desde su administración pública.

Por lo expuesto, la propuesta de modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA para el caso de la municipalidad distrital de Antioquía, se construirá en base a la revisión de la literatura, análisis de casuísticas a nivel nacional e internacional sobre GA en gestión pública y la perspectiva de los ciudadanos del distrito de Antioquía.

Capítulo II. Planteamiento del problema

2.1 Enunciado del problema

Uno de los desafíos predominantes a los que se enfrenta la nación es el problema generalizado de la corrupción, que genera un estado de desconfianza entre la población con respecto a la administración pública. En el caso de las autoridades municipales, durante el semestre que abarca de enero a junio de 2022, se descubrió mediante una encuesta que el 82,4% de los hogares encuestados tenían una sensación de desconfianza hacia los gobiernos locales, lo cual significa que las acciones de sus autoridades muestran desconexión con sus ciudadanos, como se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1. Nivel de Confianza en las Instituciones del país

INSTITUCIÓN	Confía		Diferencia (Puntos Porcentuales)		No Confía	Diferencia (Puntos Porcentuales)
	Ener-Jun	Ener-Jun	Ene-Jun22/	Ener-Jun	Ener-Jun	Ener Jun22/
	2021	2022 P/	Ener-Jun21	2021	2022 P/	Ener-Jun21
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	52.2	52.7	0.5	43.8	43.3	0.5
Iglesia Católica	49.8	46.4	3.4	47.8	51.4	3.6
Fuerzas Armadas	41.6	38.6	3.0	52.4	55.3	2.9
Ministerio de Educación	37.7	37.5	0.2	58.3	58.8	0.5
Policía Nacional del Perú	24.5	21.7	2.8	73.0	76.0	3.0
Defensoría del Pueblo	21.7	20.4	1.3	65.8	66.9	1.1
Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAD/SUNAT)	18.8	19.6	0.8	66.5	66.3	0.2
Radio y Televisión	19.0	18.3	0.7	78.4	78.6	0.2
Oficina Nacional de Procesos Electorales	20.9	18.3	2.6	70.6	72.8	2.2
Jurado Nacional de Elecciones	17.4	15.1	2.3	72.6	74.3	1.7
Municipalidad Distrital	15.8	13.8	2.0	80.1	82.4	2.3
Municipalidad Provincial	14.9	13.8	1.1	78.9	80.3	1.4
Poder Judicial	14.9	13.0	1.9	78.6	79.8	1.2

INSTITUCIÓN	Confía		Diferencia (Puntos Porcentuales)		No Confía	Diferencia (Puntos Porcentuales)
	Ener-Jun	Ener-Jun	Ene-Jun22/	Ener-Jun	Ener-Jun	Ener Jun22/
	2021	2022 P/	Ener-Jun21	2021	2022 P/	Ener-Jun21
Ministerio Público - Fiscalía de la Nación	14.3	12.9	1.4	71.9	73.8	1.9
Contraloría General de la República	13.9	12.7	1.2	67.1	69.1	2.0
Prensa Escrita	13.4	12.2	1.2	81.9	82.6	0.7
Procuraduría Anticorrupción	11.8	11.1	0.7	71.2	72.7	1.5
Comisión de Alto Nivel Anticorrupción	12.1	10.6	1.5	67.0	68.9	1.9
Gobierno Regional	12.2	10.0	2.2	78.0	80.5	2.5
Congreso de la República	6.3	5.4	0.9	89.5	89.9	0.4
Partidos Políticos	3.9	3.1	0.8	92.4	92.7	0.3

Nota: Los datos son proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. ENAHO - Módulo: Gobernabilidad, Transparencia y Democracia

En el marco legal, si se revisa la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, la estructura y funciones que regula a los Gobiernos locales es bastante rígida y vertical, encontrándose deficiencias en la implementación de políticas para la participación ciudadana (pese a estar indicada en el título preliminar, artículos I y IX), debilidad en la transparencia de la información y cero normas en cuanto a la implementación de innovación y/o uso de herramientas TIC. Es decir, las municipalidades no cumplen con aplicar sus debidas funciones, que finalmente impactan sobre los servicios que resultan poco eficientes y causan la desconfianza de la población en sus Gobiernos locales.

Por otro lado, son pocos los Gobiernos locales que han tenido éxito respecto a algún avance o muestra de participación ciudadana, y que con su cultura hayan logrado ser parte del desarrollo sostenible de sus ciudades. En la sierra de Lima, una de las localidades que ha mostrado cierto desarrollo turístico en base a la colaboración y participación ciudadana, es el distrito de Antioquía, Huarochirí, departamento de Lima donde, de acuerdo al informe final elaborado por la Agencia de Cooperación Internacional CUSO (2007), después de 12 años de trabajo el Centro de Investigación Educación y Desarrollo (CIED-Lurín) trabajó en un proyecto llamado “Colores para Antioquía” el cual buscó la promoción del turismo como un medio para fomentar el desarrollo, promover la heterogeneidad económica y mejorar el nivel de vida, siendo un

proyecto innovador donde combinó el arte con el desarrollo sostenible. El objetivo del proyecto fue la transformación del distrito de Antioquía en una obra artística para atraer el turismo y convertirla en una actividad económica como alternativa a la agricultura tradicional, mejorando los ingresos monetarios y el nivel de vida de los pobladores.

Sin embargo, según lo manifestado por los pobladores, si bien es cierto en un inicio se generó una apertura de turistas y con ello el crecimiento del comercio y servicios, actualmente se ha estancado, debido a que se ha centralizado solo en el arte de las casas pintadas y al hecho de que Municipalidad distrital de Antioquía no ha prestado atención a la promoción de un entorno propicio para el crecimiento sostenible del turismo.

2.2 Formulación del problema

2.2.1 Problemática general

¿Cómo debería ser el modelo de gestión pública para el fortalecimiento de la gestión municipal bajo el enfoque de GA en el distrito de Antioquía, provincia de Huarochirí, departamento de Lima?

2.2.2 Problemática específica

- ¿Cuáles son las características de GA implementados en gestión pública en casos nacionales e internacionales?
- Desde la perspectiva de la población, ¿cuál es la evaluación de la gestión municipal del distrito de Antioquia?
- ¿Cuáles son los principales pilares para la propuesta de un modelo de GA para el distrito de Antioquía?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo general

Proponer un modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA para el fortalecimiento de la gestión municipal en el distrito de Antioquía, provincia de Huarochirí, región Lima.

2.3.2 Objetivos específicos

- Identificar y analizar casuísticas de GA a nivel nacional e internacional implementados en gestión pública.
- Determinar el nivel de participación ciudadana en la administración municipal del distrito de Antioquía según perspectiva de la población, así como su predisposición a una posible propuesta de modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA.
- Identificar los pilares de GA para el desarrollo de una propuesta de modelo de GA para el distrito de Antioquía.

2.4 Alcances y limitaciones

El alcance del estudio se limita hasta la presentación de la propuesta del modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA para el caso de la municipalidad distrital de Antioquía, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Asimismo, el trabajo de investigación abarca experiencias nacionales e internacionales de casos en donde se ha aplicado gobierno abierto en gobiernos locales. Se limita el estudio a diecisiete experiencias en total, debido a que la información es limitada o se encuentra información incompleta para el resto de casos.

El trabajo de investigación permitió realizar una encuesta a 299 personas con la finalidad de recopilar información sobre la percepción de la población acerca de su participación como ciudadano en la administración municipal del distrito de Antioquía.

Una limitante para el éxito de la propuesta de modelo de GA para el distrito de Antioquía puede variar por el nivel de compromiso de la gestión municipal.

El acceso a internet en la municipalidad es una posible limitante, solo cuentan con dos computadoras con acceso a internet. La gestión de recursos a nivel informático es bajo, pudiendo presentarse como una limitante para impulsar una propuesta de modelo de GA. Sin

embargo, existen otras herramientas no tecnológicas de GA tales como: foros abiertos, murales informativos, audiencias públicas, presupuesto participativo, entre otros.

2.5 Hipótesis

La propuesta de un modelo de GA contribuye al fortalecimiento de la administración municipal en el distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

2.6 Justificación

A nivel del Poder Ejecutivo en nuestro país, la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM tiene a cargo la implementación de GA, sin embargo, aún no ha propuesto un modelo ni lineamientos para implementación de GA a escala municipal.

Este trabajo de investigación busca proponer un modelo de GA a nivel de gobierno local, para lo cual se ha considerado a la municipalidad distrital de Antioquía ubicada en la provincia de Huarochirí, Región Lima, donde dicho distrito realizó, en articulación con diferentes actores como: el Estado, la sociedad civil, la cooperación internacional y la empresa privada, el proyecto “Colores para Antioquía” (2004) el cual se ejecutó teniendo como base la colaboración y participación de los pobladores del distrito de Antioquía, que luego de ser ejecutado el proyecto impulso el desarrollo turístico de la zona y como consecuencia se tuvo una mejora en la calidad de vida de la región.

El proyecto “Colores para Antioquía” es una referencia de lo que se puede lograr cuando el Estado, la sociedad civil y sector privado se unen para lograr un objetivo, lo que reta a los servidores públicos a dejar la forma tradicional de gestionar, y optar por una forma diferente de hacer gestión pública que busque fortalecer la relación Estado-Ciudadano, que es justamente la esencia de GA.

En esa línea, el presente trabajo de investigación propone una propuesta de modelo de GA para fortalecer de manera eficiente y eficaz la gestión municipal del distrital de Antioquía con enfoque transparente, participativo y colaborador, que integre a la comunidad de Antioquía en el proceso de toma de decisiones, con el objetivo de fortalecer la confianza y promover el desarrollo del distrito.

Capítulo III. Marco Conceptual

3.1 Antecedentes y contexto de Gobierno abierto

La literatura menciona cuatro precedentes de GA: a) acceso a la información pública, b) incorporación de las TIC (Tecnologías de la información y comunicación), c) reutilización de información pública y, d) colaboración con la sociedad (Sánchez, 2015). Es necesario considerar estos precedentes, pues son la base de la definición de GA, considerando que es un concepto que a la fecha sigue evolucionando.

A nivel mundial, las primeras iniciativas para un GA se dieron en Nueva Zelanda y Estados Unidos, siendo los países de mayor adaptación del modelo y que vienen aplicando en sus administraciones gubernamentales. Para el caso de Estados Unidos, el modelo fue impulsado por el expresidente Barack Obama por medio de la iniciativa para GA, además se dieron iniciativas del modelo en otros ayuntamientos como Washington DC, Los Ángeles y New York (Ramírez-Alujas, 2011).

La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el septuagésimo Consejo de las Naciones Unidas fue otro acontecimiento importante en el movimiento hacia un gobierno abierto. Dicha agenda fue el resultado de un enfoque transparente e inclusivo, encabezado por los órganos rectores, en el que participaron tanto el sector público como el privado. La visión de la agenda es universal y transformadora, integrando las dimensiones económica, social y ambiental, además, recalca la importancia del fortalecimiento de marcos de transparencia, acceso a la información pública, seguimiento y rendición de cuentas por parte de la sociedad civil (CEPAL, 2017).

Además, para el año 2009 se crea la Alianza para el Gobierno Abierto siendo, actualmente, 77 países y 106 jurisdicciones locales que forman parte de esta iniciativa multilateral (Open Government Partnership, s.f). Posteriormente, la ONU, por medio de la Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto (Bogotá-2016), plasmó como objetivo la definición de bases conceptuales y prácticas que sustentan el GA como enfoque de gobernanza y buen gobierno en el contexto iberoamericano (CLAD, 2020).

Por otro lado, conforme a la Organización de los Estados Americanos (OEA), los ideales de GA han llegado con fuerza a América Latina, puesto que, en la última década, la mayoría de los países vienen promoviendo e implementando iniciativas de GE (gobierno electrónico) y GA, siempre con el objetivo de incrementar los niveles de eficiencia y eficacia en la prestación de servicios públicos y, la transparencia y participación ciudadana en los asuntos públicos (CEPAL, 2017). Aunque existen avances significativos en términos generales, aún se puede evidenciar un porcentaje significativo de los pobladores que sienten y perciben que los gobiernos no satisfacen sus necesidades, ya que las políticas públicas no representan sus intereses, la funcionalidad de las instituciones públicas son complejas y deficientes, la corrupción sigue en niveles altos, la participación ciudadana se minimiza a simples consultas y no a tomas de decisiones en políticas públicas que beneficien a la comunidad.

Según el Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo (CLAD, 2016), en “Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto”, el gobierno abierto es la suma de instrumentos y estrategias que permiten que los gobiernos administren de manera eficiente y eficaz sus administraciones públicas con enfoque transparente, participativo, colaborador e innovador, que integra a la comunidad en el proceso de toma de decisiones, cuyo objetivo es reforzar la democracia y promover el bienestar de las comunidades. Asimismo, Criado (2016) señala que la lógica de GA se incorpora en los cambios en la gestión pública, dichos cambios se integran a nuevos paradigmas en la forma de gobierno denominado “gobernanza pública inteligente”.

En relación a la gobernanza pública inteligente, Vicente y González (2017) señalan que es un proceso de transformación de la administración pública hacia una administración más social, colaborativa y participativa con la finalidad de generar soluciones eficaces y eficientes, a su vez, innovadoras y creativas, y se ajuste a las necesidades e intereses de la sociedad civil.

Establecer una definición de GA, es difícil, debido a que aún este se encuentra en maduración y gira en torno a diversos principios como los mencionados en el memorándum del presidente Obama (2009), donde reconoce tres (03) principios: transparencia, participación y colaboración; por otro lado, la definición planteada por la Alianza de Gobierno Abierto - AGA (2011) identifica cuatro (04) principios básicos para el GA como son: transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y tecnología e innovación; por su parte la CLAD (2016), registra cinco (05) principios: transparencia, participación ciudadana, colaboración, rendición de cuentas e innovación, lo cual se detalla en la siguiente tabla 2.

Tabla 2. Identificación de Principios de GA

Documentos	Transparencia	Participación Ciudadana	Colaboración	Rendición de cuentas	Tecnología e Innovación
Memorando de Obama (2009)	x	x	x		
Alianza de Gobierno Abierto (2011)	x	x		x	x
Carta Iberoamericana (2016)	x	x	x	x	x

Nota: Elaboración propia.

A continuación, se describen los principios de GA, considerados en las diferentes definiciones:

3.2 Principios de Gobierno Abierto

3.2.1 Transparencia y acceso a la información

Dassen y Vieyra (2012) sostienen que la transparencia es un instrumento indispensable en el ámbito de las políticas públicas, que cumple el doble propósito de mejorar la eficacia y la competencia en la asignación de los recursos públicos y, al mismo tiempo, elevar el nivel de los servicios que ofrecen las entidades gubernamentales.

En la entrevista realizada a Eloy Cuéllar, Gerente de la Ciudad de Madrid, con respecto a la transparencia, opina “que ha sido una demanda social en la última década como epifenómeno de la desafección política”, asegura que se presenta como una especie de antídoto contra la corrupción y que lo será de manera más efectiva si no se desvirtúa su papel instrumental. “No se trata de inundar las webs institucionales con numerosos documentos, sino de que la ciudadanía acceda de manera fácil y amigable a la información necesaria para conocer los efectos de las iniciativas públicas y contribuyan al procedimiento de toma de decisiones”.

Según el Memorandum on Transparency and Open Government of Obama (Administration of Barack H. Obama, 2009), la transparencia busca la promoción de la rendición de cuentas, además brinda información a la sociedad civil sobre las actividades de su gobierno, y no solamente debe ser de uso fácil y de rápida disponibilidad para el público sino además debe

estar abierta a comentarios del público para la identificación de información de mayor relevancia para los mismos.

3.2.2 Participación ciudadana

Ramírez-Alujas (2011) menciona que un gobierno debe ser participativo y debe esforzarse por fomentar el derecho a las comunidades mediante la participación activa en la creación y formulación de políticas públicas, este enfoque proporciona al gobierno un conducto para aprovechar los conocimientos, las ideas y las experiencias de sus ciudadanos, optimizando así los beneficios de dichas colaboraciones. Además, los gobiernos deben promover mayor protagonismo a los ciudadanos en espacios de encuentro de asuntos públicos. Estas acciones mejoran la eficacia y eficiencia de los gobiernos, además la calidad en la toma de decisiones (Administration of Barack H. Obama, 2009)

La participación ciudadana involucra las múltiples maneras en que la sociedad civil pueda intervenir en todo el proceso de las políticas públicas, así como en el diseño de las políticas públicas como en la prestación de servicios públicos. El proceso de participación puede ser implementada mediante instrumentos de información y consulta usando las nuevas tecnologías, sin embargo, deben ser de uso fácil y accesible para fomentar la participación activa (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE], 2018).

3.2.3 Rendición de cuentas

De acuerdo con el Instituto Nacional de Transparencia (INAI, 2020), la rendición de cuentas son procesos y mecanismos que permite a la sociedad civil poder ser actores de control y vigilancia, pudiendo realizar actividades de monitoreo y evaluación, a su vez exigir cuentas a las autoridades y funcionarios del estado. Estas actividades pueden desarrollarse en tres modalidades diferentes: a) por medio del voto (vertical), b) por medio de instancias de control y vigilancia especializados (horizontal) y, c) por medio de la participación activa de la comunidad en las tareas asociadas con la supervisión administrativa (diagonal).

Para Hoffman *et al.* (2015) un buen gobierno debe promover la construcción buen gobierno y calidad democrática e incentivar transparencia, eficiencia, imparcialidad e integridad entre sus

empleados y dirigentes que garanticen a la ciudadanía la tranquilidad sobre su gobierno. Para ello debe valerse de herramientas e instrumentos de últimas tecnologías como la Web 2.0 para informar sobre las actividades y funciones gubernamentales, y darle capacidad a la ciudadanía de ser auténticos auditores que controla, escanea y sanciona a gobiernos incumplidores.

3.2.4 Colaboración

De acuerdo con el Memorándum de Obama (2009) sobre transparencia y gobierno abierto, la colaboración es un esfuerzo que se esfuerza por involucrar a los ciudadanos en los asuntos gubernamentales. Los departamentos públicos deben utilizar instrumentos y mecanismos novedosos para fomentar la cooperación entre ellos, otros niveles gubernamentales y las entidades privadas. Además, para mejorar la colaboración es necesario solicitar a la ciudadanía los comentarios y sugerencias sobre las actividades del gobierno local y las posibles mejoras que puedan aportar, con la finalidad de identificar nuevas oportunidades de colaboración y cooperación.

La colaboración implica una interacción dinámica entre gobierno y sociedad, en donde el funcionario público pierde el monopolio del conocimiento y mejoran la relación con la ciudadanía (Hoffman *et al.*, 2015).

Cabe destacar que la literatura menciona que el término colaboración se asemeja al término de co-creación, ya que diferentes autores mencionan los mismos conceptos para ambos términos al momento de mencionar los pilares del GA (Corojan y Campos-Domínguez, 2011).

3.2.5 Tecnología e innovación

Tecnología

Las TICs, son la suma de instrumentos, mecanismos, sistemas, equipamiento, programas informáticos, aplicaciones y redes que permiten compilar, procesar, almacenar y transmitir datos, textos, imágenes y videos (CEPAL, 2011). Su uso se da con la finalidad de mejorar la transparencia de las instituciones, haciéndolas más participativas, eficaces y eficientes. Sobre todo, en la administración pública, la cual dio sus inicios en la “Web 1.0”.

Más adelante con la “Web 2.0”, las entidades gubernamentales asumieron mayores retos, puesto que se volvieron más complejos los espacios de interrelación y colaboración, las redes sociales entre otros, ello suponía mayor trabajo sobre todo con responsabilidad y eficacia. De hecho, varios proyectos relacionados con el gobierno electrónico fueron fracasando con el tiempo, puesto que el tener una herramienta o dispositivo electrónico no resolvía los problemas que se pretendían tratar inicialmente, generando externalidad hacia otros ámbitos administrativos; el enfoque que busca la tecnología no es complicar la vida de la ciudadanía, es más bien, promover su participación con el gobierno.

Innovación

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2023) la innovación en el sector público es la implementación de nuevos enfoques o procesos actualizados innovadores con la finalidad de mejorar resultados públicos en eficiencia, eficacia y satisfacción de la ciudadanía, usuarios o empleados del sector público.

La innovación es el proceso de crear y aplicar nuevos modelos de gestión, productos y servicios al alcance del usuario, mejorando la eficiencia y eficacia de los resultados (Sánchez *et. al.*, 2013). Mulgan (2007), hace referencia a la innovación como nuevas ideas para crear valor público, estas ideas se caracterizan por ser, de alguna manera, nuevas y no solo ideas de mejoras; ideas que se tienen en cuenta y no solo ser buenas ideas; e ideas útiles que deben ser implementadas con impacto positivo para la creación de valor público.

3.2.6 Otra herramienta asociada a Gobierno abierto: Datos abiertos

Sandoval-Almazán (2015) plantea tres conceptos para entender datos abiertos:

- En primer lugar, la información pública tiene una importancia proporcional a otros asuntos de la administración pública, incluidos, entre otros, el suministro de agua, electricidad y saneamiento.
- En segundo lugar, el valor público debe aumentarse sobre la base de los datos gubernamentales existentes.
- Por último, la importancia de los datos abiertos se basa en su capacidad para mejorar tanto la transparencia como la innovación.

3.3 Gobierno abierto según expertos nacionales e internacionales

Se ha considerado tener las opiniones de seis profesionales y/o expertos en GA a nivel nacional e internacional (ver Anexo 2), los cuales fueron entrevistados, con la finalidad de recopilar información en base a sus experiencias en temas de GA durante su carrera profesional. Las opiniones más resaltantes son las siguientes:

- De acuerdo a la opinión teórica del experto Julián Villodre de la Universidad Autónoma de Madrid-España, GA es un paradigma de gestión que impulsa los mecanismos de transparencia, participación, colaboración, datos abiertos y co-producción de servicios públicos, con el objetivo de construir una sociedad abierta. Asimismo, y considerando las recomendaciones de Jorge López Bachiller, quien implementó GA en Patzún-Guatemala, ambos expertos consideran que GA impulsa los principios de transparencia, participación y colaboración. Por lo tanto, se debe mencionar que cada uno de los pilares de Gobierno abierto (participación ciudadana, colaboración y transparencia) tienen importancia y coherencia a un mismo nivel de aplicabilidad dentro de los compromisos que asumiría un Gobierno local a través de sus autoridades y sus ciudadanos. Por ello, es necesario que estos pilares se constituyan como reglas que los actores sociales de Antioquía tienen que cumplir en la futura aplicación del modelo propuesto de Gobierno abierto.
- En relación con la pregunta sobre el avance de Perú en políticas de Gobierno abierto y Gobierno electrónico, podemos encontrar similitudes de opinión entre Julián Villodre y el profesor Andrés Flores, experto en Gobierno electrónico, en que en el país el desarrollo de Gobierno electrónico se ha avanzado, con el esfuerzo de algunas personas, pero no es sostenible, pues no se está aplicando con la seriedad que debería ser para fortalecer la política de Estado. Por ende, una de las recomendaciones de Julián Villodre para Perú es que se debe terminar de revisar el marco normativo sobre transparencia y acceso a información pública, y también la normativa sobre gobierno electrónico. De la entrevista al funcionario de PCM, José Ernesto Vidal Fernández, se puede deducir que la mirada que tiene nuestro país, en relación con GA, es una mirada articuladora donde se involucra a varias entidades a nivel nacional con el objetivo de llegar a ser un Estado abierto, bajo la dirección de la AGA y la OCDE, pues en los últimos tiempos se están considerando las opiniones de ambas.

- Respecto a los obstáculos y limitaciones para el desarrollo de las políticas públicas de GA, el experto Julián Villodre, el profesor Andrés Flores experto en Gobierno electrónico y el funcionario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, José Ernesto Vidal Fernández, consideran que una de las limitantes que se debe considerar es la cultura de la gente tanto por parte de los funcionarios públicos que se han estancado en procedimentalismo burocrático weberiano, lo que impide el camino a la innovación pública, como por parte de la población a la que, al educarla, al brindarle información, de cierta manera se le da poder, pero si no entiende todo el contexto puede llegar a obstaculizar la gestión, lejos apoyar. Por lo tanto, la Municipalidad de Antioquía, a través de sus funcionarios, debe generar una cultura de apertura de datos y transparencia de todas aquellas acciones que se implementan para cubrir las necesidades que realmente la ciudadanía necesita.

El experto Julián Villodre considera que se debe continuar mejorando la rendición de cuentas de las instituciones, a través de fases de control interno y de programas de lucha contra la corrupción. Por lo tanto, la ciudadanía por su parte pasa a ser un actor fundamental para ejercer un control y rendición de cuentas al Gobierno de turno; el involucramiento cada vez más del ciudadano es fundamental para cambiar la gestión pública, ya que pasaría a tener un rol más activo dentro de las actividades de la Municipalidad Distrital.

- En relación con la existencia de Modelo de GA, el mismo experto afirma que no hay una receta clara para implementar exitosamente modelos de Gobierno abierto, y que todo es muy dependiente del contexto de aplicación. En general, es importante que los Gobiernos desarrollen una visión integral, esto es, que sean capaces de dirigirse apropiadamente a la complejidad de cada municipio en las diferentes fases de implementación, desde la mera apertura de información, hasta situaciones más complejas que alcancen la co-producción de servicios públicos.
- Para la aplicación de GA en zonas rurales, el experto Julián Villodre, el profesor Andrés Flores, experto en Gobierno electrónico y el funcionario del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, José Ernesto Vidal Fernández, coinciden en que dichas zonas presentan limitaciones como su demografía, población envejecida, falta de

generalización de la banda ancha y la fibra óptica y los bajos presupuestos, sin embargo, la proximidad con la población es más estrecha y, por tanto, las políticas de colaboración y participación, incluso de coproducción pueden ser muy positivas y más fáciles de implementar. Un claro ejemplo es el proyecto “Colores para Antioquía”: las empresas privadas, microempresas u asociaciones también deberán involucrarse en el desarrollo económico y turístico de Antioquía, estableciendo alianzas u convenios que busquen la generación de nuevos espacios de interacción social y económica.

3.4 Gobierno abierto en el Perú

En el Perú, de acuerdo al informe de la SGP- PCM, el GA tiene su inicio en el 2011, donde a través del Ministerio de Relaciones Exteriores en coordinación con la SGP-PCM, presentó una carta de intención para formar parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), organización internacional que busca promover gobiernos transparentes, participativos, inclusivos y responsables. Sin embargo, se incorpora en el 2012 por medio de la aprobación de su primer Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA) (2012-2013) aprobado por R.M. N° 075-2012-PCM. Es importante mencionar que, durante el 2013, el GA es considerado eje transversal de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública. Para el 2015, fue aprobado el segundo PAGA (2015-2016), mediante R.M. N° 176-2015-PCM. En el año 2017 se aprobó el tercer PAGA (2017-2018) mediante R.M. N° 378-2017-PCM, y finalmente se implementó el cuarto PAGA (2020-2021) aprobado mediante R.M. N° 206-2019-PCM, como se observa a detalle en la Tabla 3, donde además se señala los temas y el número de compromisos de cada PAGA.

Tabla 3. Planes de Acción de GA en el Perú entre el 2012-2021

PAGA Por año	I PAGA 2012- 2013	II PAGA 2015- 2016	III PAGA 2017- 2018	IV PAGA 2020- 2021
Temas	Transparencia y acceso a la información pública. Integridad pública. Participación ciudadana. Gobierno electrónico y	Transparencia y acceso a la información pública. Participación ciudadana. Rendición de cuentas.	Salud. Educación. Ambiente. Infraestructura. Saneamiento. Seguridad ciudadana.	Salud. Educación. Ambiente e industrias extractivas. Infraestructura. Seguridad ciudadana. Contrataciones públicas.

PAGA Por año	I PAGA 2012- 2013	II PAGA 2015- 2016	III PAGA 2017- 2018	IV PAGA 2020- 2021
	mejora de los servicios públicos.	Mejora de servicios públicos.		Justicia. Calidad regulatoria. Programas sociales
N° de compromisos	47	17	18	21

Nota: La información es extraída de la Secretaría de Gestión Pública-PCM (2022)

Actualmente, se inició la elaboración del V PAGA 2023-2024; sin embargo y a pesar de contar con experiencias visibles en algunas gestiones municipales como la Municipalidad de Miraflores, San Isidro, entre otras, no se ha trabajado sobre la propuesta de un modelo de GA a escala municipal (Secretaría de Gestión Pública- PCM, 2022).

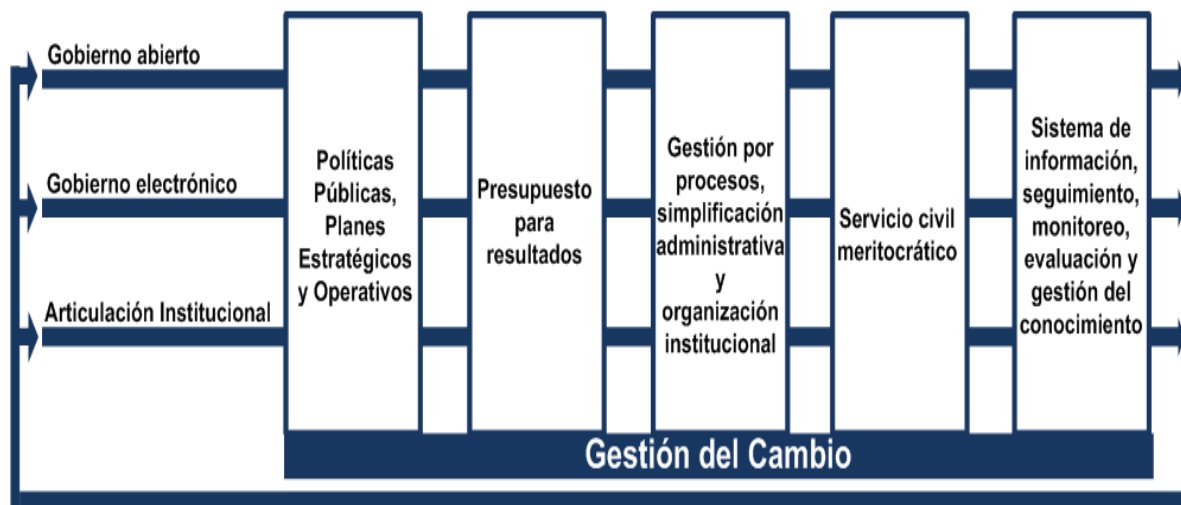
3.4.1 Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública del Perú

La Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública es la principal herramienta de orientación en la modernización de la gestión pública en el país. Este establece los lineamientos y principios para que el sector público actúe de forma coherente y eficaz al servicio de la sociedad civil y el desarrollo sostenible. Su objetivo principal es de orientación, articulación e impulso de todas las instituciones públicas hacia la modernización en la gestión pública, buscando mejores resultados con impactos positivos para los ciudadanos y el desarrollo sostenible.

En el Perú a través de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros-PCM, mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

El proceso de modernización se basa en un quinteto de pilares, complementados por una tríada de ejes transversales que se incorporan a un procedimiento de gestión del cambio, como se observa en la figura 1.

Figura 1. Proceso de Modernización del Estado



Nota: El gráfico es extraído de la Política de Modernización del Estado, Decreto Supremo N° 04-2013-PCM.

De acuerdo al numeral 3.2 del Anexo del Decreto Supremo N° 04-2013-PCM “*Tres ejes transversales atraviesan y apoyan el desarrollo de una gestión pública orientada a resultados: el Gobierno Abierto, el Gobierno Electrónico y la articulación interinstitucional (gobierno colaborativo multinivel)*”.

Posteriormente, en su calidad de ente rector del sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública la Secretaría de Gestión Pública de la PCM, el 19 de agosto de 2022, a través del Gobierno aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030 (PNMGP), aprobado con Decreto Supremo N° 103-2022-PCM documento que marca la ruta para ser un Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado, que garantice una sociedad justa e inclusiva teniendo como centro a los ciudadanos. Esta política tiene los siguientes objetivos:

- OP1: Garantizar que las políticas públicas se sustenten en información confiable y que respondan a las necesidades y expectativas de las personas según sus características socioeconómicas, geográficas y culturales.
- OP2: Mejorar la gestión interna en las entidades públicas.
- OP3: Fortalecer la mejora continua e innovación en las entidades públicas.
- OP4: Garantizar un gobierno abierto que genere confianza en las intervenciones públicas, a través una comunicación con el Estado y la participación ciudadana.

Como se observa, bajo la perspectiva del OP4 se requiere desarrollar una estrategia para el impulso de los principios de gobierno abierto, generar una cultura de nueva gobernanza en los servidores públicos, garantizando la sostenibilidad de las iniciativas que transparentan la gestión pública en donde la labor del Estado se caracterice por contar con una relación positiva y coordinada con la sociedad civil.

Habiendo investigado y estudiado el marco conceptual, se puede concluir que se debe continuar con mejorar la comunicación estatal, a fin de ser efectiva y accesible para las ciudadanas, en el cual todos se tienen que involucrar con las decisiones que tome el Estado. El Gobierno abierto se debe entender también como la oportunidad de tener una nueva forma de gobernar en el Estado por parte de los servidores públicos, y en los tres niveles de Gobierno: Local, Regional y Nacional.

Habiéndose regulado en nuestro país la política pública de modernización del Estado el cual manifiesta a GA como uno de los objetivos prioritarios, y que expertos en GA también coinciden en seguir acentuando dichas políticas, sobre todo en la relación Estado-Ciudadano la cual es representado mejor en una administración local.

El presente Trabajo de Investigación buscará proponer un modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA, utilizando un diseño metodológico que sea adecuado y sencillo para lo cual se verificará las características de un distrito rural y sus ciudadanos, en este caso haciendo un diagnóstico a la población del distrito de Antioquía y su Municipalidad Distrital.

Capítulo IV. Diseño metodológico

4.1 Tipo de investigación

La investigación es de tipo descriptiva porque busca describir una realidad utilizando métodos analíticos para caracterizar un objeto de estudio o una situación problemática (Palella y Martins, 2012). El estudio abarca la recopilación de fuentes bibliográficas sobre GA, además de casuísticas nacionales e internacionales, así mismo, la recopilación de información sobre la gestión municipal según la perspectiva de la población de Antioquía, lo cual conlleva a identificar las principales características de gestión pública para una posible propuesta de modelo de GA.

El enfoque de investigación es mixto, pues utilizará datos de tipos cuantitativo y cualitativo, como lo señala Hernández *et al.* (2014, p. 532): “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”. Es por ello que a nivel cuantitativo se desarrollará un alcance estadístico en relación al estado situacional de la población de Antioquía; por otro lado, lo cualitativo se plantea por el análisis de la percepción de los pobladores de Antioquía sobre la gestión municipal, a fin de evaluar el desempeño de las autoridades municipales y, sobre la base de ello, se pueda proponer un modelo de gestión municipal bajo el enfoque de GA.

4.2 Diseño de investigación

La investigación sigue un diseño no experimental, considerado como aquel que se desarrolla sin la alteración o manipulación de ninguna de las variables, solamente se observan tal y como se presentan en un contexto real y un tiempo determinado (Palella y Martins, 2012). El estudio no abarca la aplicación directa ni indirecta sobre los pobladores ni las autoridades, los resultados se verán reflejados en una propuesta de modelo de GA para la municipalidad distrital de Antioquía.

4.2.1 Universo

El universo es la totalidad de la población del distrito de Antioquía, provincia de Huarochirí, departamento de Lima, que está conformada por 1348 habitantes (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017).

Para determinar la muestra de estudio se aplicó un muestreo probabilístico al azar (Fidias Arias, 2006) para trabajar con una muestra significativa, utilizando la siguiente formula:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N-1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra (número de pobladores)

N: Tamaño de la población total

Z: Nivel de confianza al 95 % (1.96)

p: Probabilidad máxima y esperada de ocurrencia (0.5)

q: Probabilidad de no ocurrencia (0.5)

e: Error de estimación al 5 % (0.05)

La muestra de la población es de 299 habitantes, a los cuales se les realizó una encuesta sobre la percepción de la gestión municipal de Antioquía, además de la posibilidad de proponer un modelo de GA para el fortalecimiento de la gestión pública.

4.3 Recolección de datos

Para la recolección de datos se utilizó las siguientes técnicas:

4.3.1 Análisis documental

Esta técnica consiste en seleccionar ideas relevantes de fuentes secundarias como libros, artículos científicos, periódicos, revistas entre otros documentos con la finalidad expresarlos sin ambigüedades recuperando información valiosa (Hernández *et al.*, 2014). El instrumento utilizado son fichas de registros de datos, donde se registró y ordenó la información con respecto a casuísticas nacionales e internacionales sobre aplicaciones de GA a nivel municipal, esta información da cumplimiento al primer objetivo del estudio.

4.3.2 Encuesta

Para Fidias Arias (2006), la encuesta es una metodología empleada para recopilar información de las personas, lo que permite a los investigadores obtener información sobre sus experiencias, evaluaciones o detalles pertinentes relacionados con un fenómeno en particular. El mismo autor menciona que su instrumento es el cuestionario, la cual está conformada por preguntas elaboradas con respecto a una problemática identificada, se representa mediante un formulario impreso o digital. La técnica fue utilizada para el cumplimiento del segundo objetivo, la cual busca conocer la perspectiva de la población acerca de la gestión pública de Antioquía, así como su inclinación a adoptar un modelo de GA en la gestión pública.

4.4 Diseño de instrumentos

Los instrumentos del presente estudio son las fichas de registro de datos de la técnica de análisis documental (recolección de fuentes secundarias), y el cuestionario, de la encuesta (recolección de fuentes primarias).

4.4.1 Recolección de información secundaria

Para ello se hizo revisión de literatura como análisis documental actualizada de diferentes fuentes secundarias como boletines, artículos, libros, revistas, investigaciones científicas publicados por la OCDE, BID, AGA, además de búsqueda en repositorios institucionales y bases de datos como Scopus. Por otro lado, se hizo una revisión de datos estadísticos del INEI sobre el distrito de Antioquía, artículos de proyectos relevantes para el estudio como “Colores para Antioquía”. Así mismo una revisión a la Ley Orgánica de Municipalidades, la Ley de Modernización de la Gestión Pública del Estado. Lo que permitió que, a partir del proceso y análisis de información secundaria se pueda identificar definiciones sobre GA, opiniones y apreciaciones de expertos sobre modelos actuales de GA a nivel local; y alcances sobre principios y pilares de GA para el desarrollo de un modelo de GA.

Se recolectó un total de 78 documentos sobre GA implementados a gobiernos locales (municipalidades, ayuntamientos, municipios) tanto a nivel nacional como internacional. Para ello se buscó en repositorios institucionales (OCDE, BID, AGA, universidades) y bases de datos de investigaciones científicas (Scopus), utilizando palabras claves como: gobierno abierto, participación ciudadana, transparencia pública, colaboración.

Se hizo una minuciosa selección de documentos relevantes para el estudio. Se seleccionó todos aquellos que fueron y son aplicados actualmente en gobiernos locales (municipios), debido a las características de la investigación, además de los resultados obtenidos. En total se filtraron 17 documentos y se analizaron en un cuadro de doble entrada siguiendo criterios como: lugar de aplicación o estudio, fecha de aplicación, pilares o principios aplicados y resultados.

4.4.2 Recolección de información primaria

El objetivo de la encuesta es obtener información y opiniones de los pobladores de Antioquía para poder ponderar y evaluar dicha información.

Se elaboró un cuestionario que recogió la información básica e importante para el procesamiento de datos. Este cuestionario se estructuró en tres temáticas, siendo: 1. Actividad socioeconómica y acceso a los servicios, con el fin de verificar las actividades socioeconómicas actuales a las que se dedican los pobladores. 2. Sobre la Gestión Municipal, para obtener la percepción y calificación de los ciudadanos respecto al cumplimiento de la administración municipal y su intención de participación en las actividades municipales. 3. Sobre Gobierno Abierto y sus principios, con la finalidad de conocer si es que los pobladores tienen algún conocimiento empírico sobre participación ciudadana, uso de la tecnología, transparencia, colaboración.

Habiéndose estructurado la encuesta, se procedió a realizar un piloto con la finalidad de validar las preguntas del cuestionario. En el piloto se determinó que las preguntas tenían un lenguaje técnico que no favorecieron al desarrollo de la encuesta, razón por la cual se procedió a realizar los ajustes necesarios logrando el entendimiento de las preguntas que resultaron adecuadas para el público objetivo, que además fueron validadas por el asesor.

En relación al desarrollo y ejecución de las encuestas se realizaron el 08 y 09 de diciembre del 2022, en días feriados, aprovechando el turismo local donde los ciudadanos de Antioquía atienden con actividades comerciales a sus visitantes, por tres encuestadores a un total de 299 personas de un total de 1,348 habitantes que representan el 22,18%.

El tipo de preguntas elegidas son de escala de valoración (escala de Likert) y de opción múltiple

para poder medir las respuestas y que sean limitantes para obtener respuestas claras y precisas.

El cuestionario, se adjunta al presente documento en el Anexo N° 01.

Capítulo V. Diagnóstico

5.1 Breve descripción del distrito

El distrito de Antioquía es caracterizado por el color de sus fachadas en las viviendas, es un lugar pintoresco en el departamento de Lima, representado por su capital, el pueblo de Espíritu Santo, que recibió el prestigioso récord Guinness por ser el “Retablo más extenso del mundo” en el año 2007.

5.2 Ubicación geográfica

El distrito de Antioquía, se encuentra a 75 kilómetros de distancia del distrito de Lima, con una superficie de 387,98 km² y está ubicado a una altitud de 2054 m.s.n.m.; Sin embargo, su capital es el pueblo de Espíritu Santo se ubica a 1841 m.s.n.m., en la parte baja y llana entre los cerros San Andrés y Amancaes. Limita por el norte con los distritos Ricardo Palma y Cocachacra; por el sur con los distritos Santo Domingo de Los Olleros y San José de los Chorrillos, ambos de la provincia de Huarochirí, y con Pachacamac de la provincia de Lima; por el oeste con los distritos Cieneguilla y San Juan de Lurigancho, ambos de la provincia de Lima; y, por el este con los distritos Santiago de Tuna, San Andrés de Tupicocha y Lahuaytambo, todos ellos de la provincia de Huarochirí.

5.3 Características de la Población

Cuenta con una población de 1,348 habitantes, y 935 viviendas particulares distribuidos en 33 centros poblados. El centro poblado más grande del distrito de Antioquía, es su capital, también conocido como Espíritu Santo, el cual cuenta con 367 habitantes con 217 viviendas, de acuerdo al CENSO 2017 del INEI (INEI, 2017). Sin embargo, su población ha ido disminuyendo con el paso del tiempo a 1,256, luego a 1246 y ultimo a 1232, en los años 2018, 2019 y 2020, respectivamente.

5.3.1 Población urbana y rural

La proporción de personas que residen en áreas urbanas representa el 28,9 % de la

población total, mientras que el 71,1 % restante se encuentra en regiones rurales (INEI, 2017), se deduce que la población urbana está asentada en las capitales distritales y las localidades alejadas en el rural las cuales se dedican principalmente a la agricultura, como se ilustra en la Tabla 4.

Tabla 4. Distribución de la población por área urbana y rural

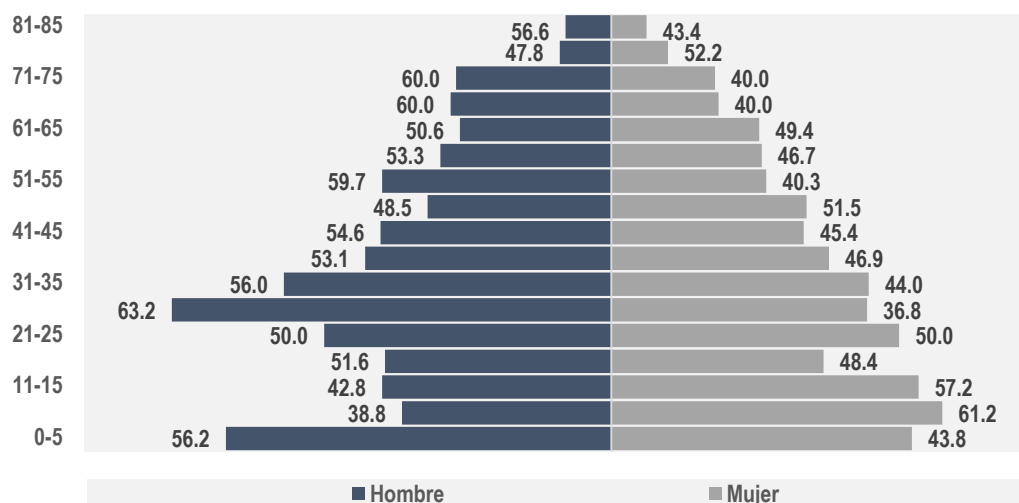
Distrito	Total	Población Urbana		Población Rural	
		Total	%	Total	%
Antioquía	1.348	390	28.9	958	71.1

Nota: Los datos son proporcionados por los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

5.3.2 Población por grupos de edades

En los Censos Nacionales 2017 se revela que el 64 % de la población en edad laboral, tiende a concentrarse en un rango de grupos de edad. Estos grupos de edad incluyen personas de entre 16- 20 años (83 personas), 21- 25 años (109 personas), 26- 30 años (132 personas), 31- 35 años (111 personas), 36- 40 años (88 personas), 41- 45 años (80 personas), 46- 50 años (72 personas), 51- 55 años (73 personas), 56- 60 años (61 personas) y 61- 65 años (57 personas), tal como se ilustra en la Figura 2.

Figura 2. Pirámide poblacional, 2017



Nota: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

5.4 Descripción económica

La población del distrito de Antioquia tiene una economía dedicada principalmente a la actividad Agropecuaria la cual concentra a 352 personas y representa el 58% de la PEA ocupada, según la INEI Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, dedicada básicamente a la venta de frutales y derivados, de los cuales 336 personas desarrollan sus actividades económicas agrupados según tamaño de empresa, por ejemplo, entre 1 a 5 personas y cuyos ingresos solo llegan a cubrir necesidades básicas. Sin embargo, debido al exitoso proyecto de promoción turística en el distrito, denominada “Colores para Antioquia”, se ha logrado diversificar las actividades económicas y generar otras fuentes de ingresos a los pobladores, tales como: Comercio, Construcción y, Hoteles y Restaurantes; los cuales representan 8%, 6.9% y 5.6%, respectivamente, como se puede apreciar en la Tabla 5.

Tabla 5. Actividades económicas en el distrito de Antioquía

Nro.	Actividad Económica	Tamaño de Empresa				Total, PEA ocupada	%
		1 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 50 personas	51 y más personas		
1	Administración pública y defensa, planes de seguridad social	-	-	-	7	7	1.6
2	Agropecuario	336	14	2	0	352	58.0
3	Comercio	46	2	1	0	49	8.0
4	Construcción	33	8	1	0	42	6.9
5	Hoteles y restaurantes	30	4	0	0	34	5.6
6	Transporte y Comunicaciones	20	1	1	1	23	3.8
7	Minería	15	4	3	0	22	3.6
8	Manufactura	13	2	1	1	17	2.8
9	Otros servicios	33	13	7	7	60	9.9
Total, PEA ocupada		526	48	16	16	606	100.0

Nota: INEI, Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas

5.5 Servicios básicos

5.5.1 Disponibilidad de agua

De acuerdo con los Censos Nacionales 2017, las viviendas abastecidas con agua, por

medio de la red pública en el distrito de Antioquía representa el 45,3 %, mientras que las viviendas que se abastecen de aguas por otros medios es el 54,7 %.

5.5.2 Servicio de internet y uso de la tecnología

Durante el 2019 se ha habilitado el servicio de internet Movistar únicamente en la capital de Antioquía, Espíritu Santo, pero aún con deficiencia en la conexión y la velocidad de la señal. Según la encuesta realizada a la población de Antioquía respecto al uso de tecnologías de comunicación el 89 % utiliza teléfono celular, el 13.3 % computadora y 4.4% tablets; Además, de ello se debe mencionar una mayoría de la población sabe usar las redes sociales.

Cabe resaltar que, en el 2021, el presidente de la República, recurrió al distrito de Antioquía, donde inauguró el proyecto de conectividad integral y desarrollo para la región, representando un hito del plan “Todos conectados”, la cual consistía en tener acceso a internet gratuito en la plaza pública del distrito.

5.6 Turismo

El distrito de Antioquía es un pueblo muy pintoresco con diferentes adornos y flores en las viviendas y su plaza que lo hace atractivo para el turismo. Es parte del turismo de la zona, lo siguiente:

- a) El turista se aproxima a Antioquía para caminar al interior del pueblo, comienza en la plaza de armas y sube hacia el mirador. En toda la ruta encontrará casas decoradas con murales.
- b) Es parte de la ruta, el sitio arqueológico de Nieve Nieve, a 30 minutos de Cieneguilla.
- c) El comienzo de la expedición de senderismo a lo largo de Qhapac Ñan comienza en Cochahuayco y serpentea a lo largo de los cerros, trazando un segmento del Camino Inca que conectaba Pariacaca con Pachacamac, atraviesa el río Oroya y culmina en Antioquia.
- d) Visitar Cochahuayco: pueblo a solo 2,5 km de Antioquía.
- e) Conocer y comer en restaurantes como Parco, y otros que están en el mismo

pueblo, y probar el plato típico en temporada de camarones.

5.7 Proyecto “Colores para Antioquía”

5.7.1 Descripción del proyecto

Según el informe de Cuso Internacional (2007) el proyecto nace luego de 12 años de trabajo en Lurín, el Centro de Investigación, Educación y Desarrollo (CIED)- Lurín, trajo la idea de trabajar un proyecto para promover el turismo como un medio para fomentar el crecimiento económico y mejorar el bienestar de los residentes locales. Este proyecto fue innovador y buscaba transformar al distrito de Antioquía en una obra artística. Las actividades desarrolladas fueron la de sensibilizar, financiar y la ejecución del proyecto por medio de la concertación de diferentes actores como; el gobierno central, local y ciudadanía organizada, se pintó todas las fachadas de las viviendas de distrito de Antioquía incluida los espacios públicos como la iglesia, plaza, local municipal entre otros, lo que se transformó en un atractivo turístico que propicio el incremento de las microempresas agroindustriales con productos de la zona como son el membrillo y la manzana.

Del informe final de Cuso Internacional (2007) se destacó también los siguientes puntos que consideramos relevantes para la investigación:

5.7.2 Financiamiento del proyecto

Para el financiamiento se desarrollaron diferentes actividades como subastas de obras artísticas en la sede del CIED, exposiciones artísticas en Québec, Canadá, donación de obras, exposición y ventas de obras en la sede de PETROPERU. Además, la CIED gano un premio por la suma de 20 000.00 soles con el proyecto “Colores para Antioquía”, entre otros.

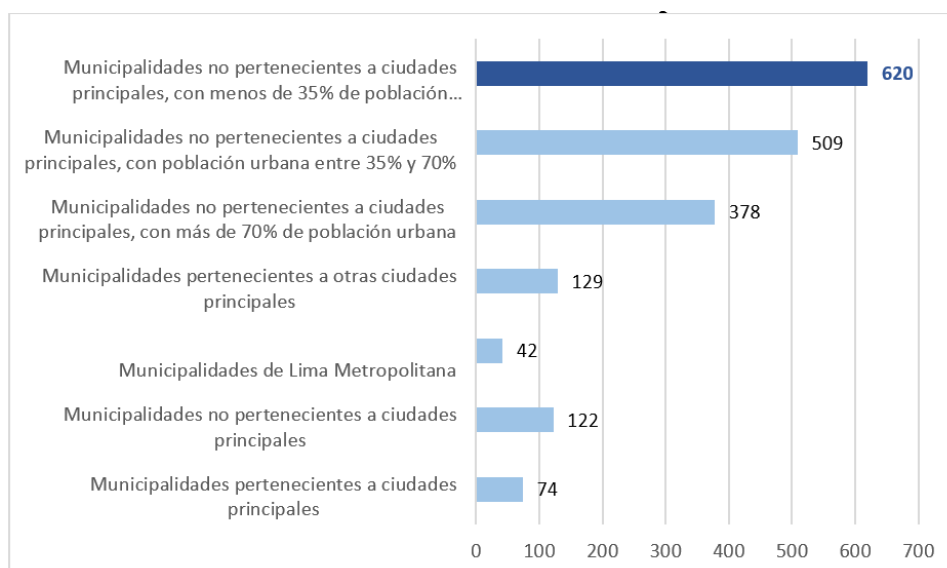
5.7.3 Alianzas estratégicas del proyecto

Los principales actores del proyecto son los ciudadanos de Espíritu Santo quienes accedieron al pintado de las fachadas de sus viviendas, se suma la municipalidad distrital de Antioquía, el CIED, la Asociación Atocongo- Cementos Lima, la Red Latinoamericana de Artistas y la Agencia de Cooperación Internacional CUSO.

5.8 Municipalidad distrital de Antioquía

De acuerdo al Anexo “Clasificación de municipalidades del Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal del año 2021” del Decreto Supremo N° 397-2020-MEF, la municipalidad distrital de Antioquía pertenece al grupo G dentro de la clasificación de municipalidades, tomando en cuenta su población, carencias, necesidades y potencialidades; además es una de las 620 unidades de gobierno local que no se clasifican en ciudades altamente urbanizadas, en las que su población urbana representa menos del 35% de su población total. Se trata de un total de 1.874 municipios de todo el país, como se muestra visualmente en la figura 3.

Figura 3. Clasificación de municipalidades



Nota: Elaboración propia a partir del D.S. 397-2020-EF

5.8.1 Estructura organizacional de la Municipalidad

De acuerdo a la información encontrada en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF, parte de la transferencia municipal de los Gobiernos locales 2018-2019, la estructura organizacional de la Municipalidad distrital de Antioquía, es la siguiente:

- Órgano de Gobierno local: Concejo Municipal.
- Órganos de Alta Dirección: Alcaldía y Gerencia Municipal.

- Órganos Consultivos de coordinación, concertación y Participación: ocho (08) comités distritales.
- Órganos de Apoyo que reportan a la alcaldía: Gerencia Municipal, Procuraduría Pública, Oficina de Secretaria General (Unidad de Imagen Institucional y Unidad de Trámite Documentario).
- Órganos de Asesoramiento que reportan a la Gerencia Municipal: Oficina de Asesoría Jurídica y Oficina de Cooperación Técnica.
- Órganos de Apoyo que reportan a la Gerencia Municipal: Unidad de Contabilidad y Presupuesto, Unidad de Tesorería, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Personal, Unidad de rentas y Fiscalización, Unidad de Ejecutoria Coactiva.
- Órganos de Línea: Subgerencia de Desarrollo Urbano y Rural (División de Desarrollo Urbano y Catastro, División de Proyectos, Obras Públicas y Privadas, y División de Transportes y Defensa Civil), Subgerencia de Servicios a la Población (División de Seguridad Ciudadana, División de Limpieza Pública, Áreas Verdes y Ornato, División de Medio Ambiente, Área Técnica Municipal, Área Técnica de Sanidad Animal, Área de Asistencia Técnica de Productores en Manejo Integral de Plagas.
- Subgerencia de Servicios Sociales: División de Registro Civil y Cementerio, División de Participación Vecinal y promoción del Turismo, División de Demuna, Omaped, Ciam, Sisfoh y Programa de Vaso de Leche, División de Educación Cultura y Deportes.

En relación al personal de la municipalidad distrital de Antioquía, la gerencia municipal informa que, la municipalidad cuenta con limitado personal, debido a que no se podía contar con todo el equipo de profesionales calificados en los puestos requeridos, por dos motivos: la primera es que las remuneraciones resultan no ser atractivas y la segunda era porque no hay oferta de profesionales capacitados. Como lo demuestra la Tabla 6, es evidente que este municipio opera con un personal restringido, que se ve obligado a desempeñar múltiples funciones por necesidad.

Tabla 6. Personal de la Municipalidad distrital de Antioquía

N°	Cargo	Profesión	Área a la que pertenece	Régimen Laboral (Cas, 728, etc.)
1	Alcalde	Administración	Consejo Municipal	CAS
2	Gerente Municipal	Economista	Gerencia Municipal	CAS
3	Registro civil	No tiene	Servicios Sociales	OS
4	Secretaria de Rentas	Administración	Administración	OS
5	Prensa e Imagen	Publicista	Administración	OS
6	Programas sociales	Publicista	Administración	OS
7	Contador	Contador	Administración	OS
8	Tesorero	Administración	Administración	OS
9	Personal de serenazgo	No tiene	Servicios a la Población	OS

Nota: Elaboración propia 2019

5.8.2 Equipo informático - Acceso a internet

La municipal de Antioquía, ya cuenta con servicio de internet la cual ha sido instalado por la empresa Movistar, sin embargo, el gerente municipal comenta que no todas las áreas cuentan con internet ni tampoco con una máquina, como se puede observar en la siguiente tabla 7, por ejemplo, en la municipalidad solo se tiene cuatro (04) computadoras de las cuales dos (02) tienen internet.

Tabla 7. Equipo informático de la Municipalidad distrital de Antioquía

Áreas	Equipo informático
Central de Atención y el área de Imagen	Una computadora- con internet
Secretaria de Rentas	Una computadora- con internet
Área de Turismo	Una computadora – sin internet
Unidad de empoderamiento Local- ULE	Una computadora – sin internet

Nota: Elaboración propia 2019

5.8.3 Presupuesto de la Municipalidad

De acuerdo al Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) - Consulta amigable (s.f.), la municipalidad distrital de Antioquía entre el periodo 2015 y 2019, ha tenido un nivel ineficiente de ejecución presupuestal que ha afectado el bienestar de la población, a pesar que el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es menor a otras, a

nivel de municipalidades no pertenecientes a ciudades principales, con menos de 35% de población urbana.

En la tabla 8, por ejemplo, se evidencia que la Municipalidad distrital de Antioquía que para el año 2019, se le asignó un PIM de S/. 2,988,892.00 para el financiamiento de todas las actividades y proyectos, según el aplicativo del MEF (Consulta Amigable); Sin embargo, al cierre del año, se obtuvo como resultado un nivel de ejecución (Giro) de S/. 1,956,211.00 la cual representa un avance de 66.4% del PIM. A continuación, el detalle:

- Para la ejecución de proyectos, se destinó un PIM de S/. 1,545,470.00 y se obtuvo como resultado un nivel de ejecución de S/. 909,918.00 que representa un avance de 58.9% del PIM.
- Para la ejecución de actividades, se destinó un PIM de S/. 1,443,422.00 y se obtuvo como resultado un nivel de ejecución de S/. 1,046,291.00 que representa un avance de 72.5% del PIM

Tabla 8. Ejecución presupuestal de la Municipalidad distrital de Antioquía 2015-2019

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2015	808,249	1,353,966	1,041,196	1,039,804	1,037,804	1,037,804	1,037,599	76.6
2016	788,315	2,378,411	2,179,001	2,163,230	2,163,230	2,152,593	2,148,875	90.5
2017	793,864	2,424,125	1,960,821	1,941,021	1,941,021	1,939,621	1,916,749	80.0
2018	751,733	3,180,571	2,844,173	2,841,673	2,841,673	2,841,673	2,788,446	89.3
2019	947,765	2,988,892	2,020,023	2,012,850	2,011,250	1,983,570	1,956,211	66.4

Nota: Elaboración propia a partir de la página Web del MEF Consulta Amigable.

La asignación de fondos para el año fiscal 2019, categorizada por fuente de financiación, se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 9. Presupuesto para el año 2019

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Devengado	Avance %
1: Recursos Ordinarios	17.316	117.316	99.400	84,7
2: Recursos Directamente Recaudados	49.900	49.900	3.480	7,0
3: Recursos Determinados	880.549	984.889	344.722	35,0

Nota: Elaboración propia 2019 a partir de la página Web del MEF Consulta Amigable

5.8.4 Presupuesto para proyectos de inversión pública

Con base en la consulta amigable disponible en el sitio web oficial del MEF y del Banco de Inversiones, se ha determinado que la Municipalidad Distrital de Antioquia ha declarado con éxito dos (02) proyectos de inversión como viables en el año 2019.

Tabla 10. Proyectos de inversión declarados viables el 2019

Nombre del proyecto	Monto de inversión	Estado actual
244639: Mejoramiento de la gestión y de la infraestructura educativa del distrito de Antioquia, provinciade Huarochirí, departamento de Lima.	S/ 324.050	Declarado viable el 09/05/2019
244639: Mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Antioquia, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.	S/ 450.857	Declarado viable el 27/05/2019

Nota: Elaboración propia a partir del Aplicativo del Banco de Inversiones del MEF

Por otro lado, el distrito de Antioquia en el periodo 2015 al 2019, ha venido dando prioridad a veinte cinco (25) proyectos relacionados al Mejoramiento, Rehabilitación y/o Reparación de Canal de Riego, diez 10 proyectos destinados a Infraestructura y/o Equipamiento, y cuatro proyectos de Mejoramiento y/o Construcción de Caminos Viales y Rurales, que representan el 40 %, 10 % y 6 %, respectivamente, como se explica en la tabla 11.

Tabla 11. Priorización de proyectos en el distrito de Antioquía, periodo 2015 al 2019

Clasificación	Cantidad Proyectos	%
Construcción y/o ampliación electrificación rural	3	5
Mejoramiento, rehabilitación y/o reparación del canal de riego	25	40
Mejoramiento, construcción y/o ampliación de sistema de alcantarillado	3	5
Creación y/o recuperación del servicio de protección de quebradas	2	3
Mejoramiento del servicio de transitabilidad	2	3
Mejoramiento y/o recuperación de la plaza de armas	3	5
Mejoramiento y/o construcción de sistema agua potable	2	3
Mejoramiento y/o construcción de caminos viales y rurales	4	6
Infraestructura y/o equipamiento	6	10
Otros	12	19
Total	62	100

Nota: Elaboración propia

5.8.5 Instrumentos de Gestión de la Municipalidad

En relación con las instrumentos de gestión, según el Registro Nacional de Municipalidades 2018, el municipio distrital de Antioquia solo tiene a su disposición cinco (05) instrumentos de gestión. Estos instrumentos ayudan al distrito a trazar el rumbo de su futuro y a alcanzar sus objetivos para el mejoramiento de la comunidad, con el objeto de mejorar su nivel de vida. Lamentablemente, la falta de recursos ha hecho imposible desarrollar los instrumentos restantes. En la Tabla 12 figuran las características específicas de los instrumentos antes mencionados.

Tabla 12. Instrumentos de Gestión del Municipio del distrito de Antioquía

Instrumento de Gestión	Tiene	Último año de publicación	¿Por qué no tiene? 1. Falta aprobar por el Concejo Municipal 2. En elaboración 3. Falta de recursos para su elaboración 4. Otro
Plan de Desarrollo Municipal Concertado	Si	2010	-
Plan Estratégico Institucional	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración
Plan de Desarrollo Económico Local	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración
Plan de Acondicionamiento Territorial de Nivel Provincial	No	-	4. No corresponde a municipalidades distritales

Instrumento de Gestión	Tiene	Último año de publicación	¿Por qué no tiene? 1. Falta aprobar por el Concejo Municipal 2. En elaboración 3. Falta de recursos para su elaboración 4. Otro
Plan de Desarrollo Urbano	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración
Esquema de Ordenamiento Urbano	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración
Plan de Desarrollo Rural	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración
Plan de Desarrollo de Capacidades	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración
Reglamento de Organizaciones y Funciones	Si	2017	-
Manual de Organización y Funciones	Si	2017	-
Cuadro de Asignación de Personal	Si	2013	-
Manual de Procesos y Procedimientos	Si	2010	-
Plan Local de Igualdad de Género	No	-	3. Falta de recursos para su elaboración

Nota: Registro Nacional de Municipalidades - 2018

Por otro lado, municipio del distrito de Antioquía, cuenta únicamente con dos (02) medios de atención al ciudadano. Asistencia física en ventanilla y/o mesa de partes, junto con el correo electrónico, con el objetivo final de acelerar el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes cívicos, como se explica en la Tabla 13.

Tabla 13. Relación de canales de atención al ciudadano en distrito de Antioquía

Canales de Atención al Ciudadano	Tiene
Atención en ventanilla y/o mesa de partes	Si
Línea de telefonía fija y/o móvil	No
Correo electrónico	Si
Buzón de sugerencias	No
Libro de Reclamaciones	No
Otro canal de atención	No
Especifique	No

Nota: Registro Nacional de Municipalidades – 2018 (Plataforma Nacional de Datos Abiertos, s.f.)

Capítulo VI. Resultados y Discusiones

6.1 Resultados de las casuísticas de gobierno abierto a nivel nacional e internacional implementados en gestión pública

El cumplimiento del objetivo se logró por medio de la revisión de literatura, pudiéndose identificar diferentes experiencias junto a sus principales ejes o pilares sobre los que se sustentan a nivel nacional como a nivel internacional. Las casuísticas identificadas son:

Tabla 14. Resultados de las casuísticas de GA

Lugar	Año de implementación	Ejes o pilares estratégicos	Resultados
Carchi, Ecuador	2016	Administración transparente. Administración abierta y participativa. Administración corresponsable, innovadora y dinámica.	Plataformas digitales para cada eje estratégico, escuelas de formación ciudadana, asambleas de rendición de cuentas y presupuesto participativo. Aumento del 600 % de participación ciudadana.
Nariño, Colombia	2017	Eje de transparencia. Colaboración. Rendición de cuentas. Datos abiertos. Participación ciudadana.	Plataforma digital de gobierno abierto, consultas ciudadanas, audiencias públicas, presupuesto participativo. Incremento del 60 % de participación ciudadana
Quito, Ecuador	2019	Pilar de transparencia. Pilar de colaboración. Pilar de participación ciudadana.	Multi plataformas digitales para ambos pilares. Asambleas barriales, zonales y parroquiales.
Bogotá, Colombia	2016	Pilar transparencia institucional Pilar confianza,	Plataformas digitales de gobierno abierto. Consultas ciudadanas, audiencias públicas. Incremento del 35 %

Lugar	Año de implementación	Ejes o pilares estratégicos	Resultados
		colaboración e innovación. Pilar rendición de cuentas y participación.	del uso de internet para trámites, incremento del 100 % de participación ciudadana, incremento del 4 % del índice de confianza ciudadana con las instituciones distritales.
Ambato, Ecuador	2018	Pilar transparencia Pilar participación ciudadana Pilar colaboración Pilar datos abiertos	Plataforma digital de gobierno abierto. Presupuesto participativo, audiencias públicas, rendición de cuentas, geoportal, semáforo, turnos en hospital municipal. Incremento del 140 % de participación ciudadana.
Calle Larga, Chile	2018	Eje de participación Eje de transparencia Eje de colaboración	Páginas digitales de gobierno abierto. Espacios para demandas ciudadanas, presupuestos participativos, cuentas públicas participativas, transparencia presupuestaria, coproducción de plan de desarrollo comunal, cowork municipal. Incremento del 50 % de participación ciudadana.
Córdoba, España	2014	Eje acceso a la información y transparencia. Eje participación ciudadana. Eje rendición de cuentas. Eje tecnología e innovación.	Creación de plataforma ciudadano digital, portal de compras y contrataciones y herramienta de responsabilidad social gubernamental. Incremento de 700 000 usuarios registrados en la plataforma digital.
Santo Domingo, República Dominicana	2018	Eje de participación ciudadana. Eje de transparencia	Portal web de gobierno abierto. Consejo abierto, presupuesto abierto, audiencias públicas. Incremento del 70 % en participación ciudadana.
Brasilia, Brasil	2018	Principio de rendición de cuentas.	Plataforma digital de transparencia y rendición de cuentas. Consejos de co-

Lugar	Año de implementación	Ejes o pilares estratégicos	Resultados
		Participación social. Transparencia. Tecnología en innovación	creación, presupuesto abierto, audiencias públicas.
Jalisco, México	2015	Transparencia y acceso a la información pública. Rendición de cuentas. Participación ciudadana (co-creación). Tecnología e innovación.	Plataforma digital de gobierno abierto. Avance del 55 % de ejecución del tercer plan de acción a nivel judicial, 100 % a nivel legislativo y 28 % a nivel ejecutivo.
Zacatecas, México	2015	Transparencia Rendición de cuentas Participación ciudadana Datos abiertos	Plataforma digital de gobierno abierto. Observatorio de sitios de patrimonios en Zacatecas. Ventanilla única local. Reformas del código urbano local. Creación de rutas para ciclistas y mejora de vías peatonales.
Michoacán, México	2016	Participación Transparencia Colaboración	Plataforma digital de gobierno abierto. Mesas participativas, catálogos de obras públicas, mapas de transporte, auditorías en tiempo real.
Patzún, Guatemala	2016	Transparencia Participación ciudadana	Redes sociales (Facebook) de participación ciudadana. Plataforma digital de transparencia. Ejecutados 22 proyectos comunales básicos. Mesas de diálogo. Participación activa de toda la comuna.
La libertad, Perú	2018	Transparencia Participación ciudadana Rendición de cuentas	Plataforma digital "Decide La Libertad". Presupuestos participativos. Difusión por plataformas digitales, redes sociales, radio y tv. Aulas virtuales para ciudadanos. Vigilancia ciudadana para

Lugar	Año de implementación	Ejes o pilares estratégicos	Resultados
			anemia y desnutrición.
San Isidro, Perú	2016	Transparencia Participación ciudadana Datos abiertos	Plataforma digital “Datos abiertos”. Laboratorio público para la creatividad e innovación, talleres de programación e impresión en 3D para niños. Hackatones y competiciones de innovación y emprendimiento tecnológico, App COMUNI San Isidro, Ferias tecnológicas “San Isidro Meetup”, Programa Smart City San Isidro.
Lima, Perú	2020	Datos abiertos Rendición de cuentas Transparencia Presupuesto participativo	Plataforma digital de datos abiertos, rendición de cuentas, presupuesto participativo y portal de transparencia.
Miraflores, Perú	2015	Datos abiertos Transparencia	Plataforma digital de datos abiertos y transparencia. Aplicativo de gobierno abierto (obras Miraflores). Proyecto Big Data para el Desarrollo Urbano Sostenible.

Nota: Elaboración propia.

La siguiente tabla presenta una recapitulación de las casuísticas de GA implementados en las administraciones locales, tanto a nivel nacional como mundial, acompañados de sus principales pilares o ejes que fueron implementados.

Tabla 15. Casuísticas de GA aplicados a Gobiernos locales a nivel nacional e internacional

Modelo de gobierno abierto	Ejes o pilares implementados					
	Transparencia	Participación ciudadana	Colaboración	Innovación-tecnología	Datos abiertos	Rendición de cuentas
Internacionales						
Carchi, Ecuador	x	x		x		
Nariño, Colombia	x	x	x			x
Quito, Ecuador	x	x	x			
Bogotá, Colombia	x	x	x	x		x
Ambato, Ecuador	x	x	x		x	
Calle Larga, Chile	x	x	x			
Córdoba, España	x	x		x		x
Santo Domingo, República Dominicana	x	x				
Brasilia, Brasil	x	x				x
Jalisco, México	x	x		x		x
Zacatecas, México	x	x			x	x
Michoacán, México	x	x	x			
Patzún, Guatemala	x	x				
Nacionales						
La Libertad, Perú	x	x				x
San Isidro, Perú	x	x			x	
Lima, Perú	x	x			x	x
Miraflores, Perú	x	x				x

Nota: Elaboración propia.

De los diecisiete (17) gobiernos locales tanto a nivel nacional como internacional se puede apreciar que los principales ejes o pilares implementados son: transparencia (100 %), participación ciudadana (100 %), y rendición de cuentas (53 %); en cuanto a otros ejes y/o pilares como, colaboración (35 %), innovación y tecnología (25 %), y datos abiertos (23 %) son de menor representación.

6.2 Discusión de la revisión de la literatura

La revisión bibliográfica permite evidenciar que aún no existe un modelo de GA, sino que existen variaciones que difieren según las necesidades y posibilidades de cada gobierno subnacional y la madurez de las iniciativas que pueden alcanzar. Sin embargo, existen pilares con mayor implementación en todos los casos como la transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas, cuyas principales actividades con resultados son la creación de plataformas digitales de gobierno abierto como tal o de pilares específicos como portales de transparencia y rendición de cuentas, además de actividades de participación ciudadana ya sea de forma digital o presencial a través de eventos como escuelas de formación ciudadana (Carchi, Ecuador; La Libertad, Perú; San Isidro, Perú), asambleas vecinales o comunales (Quito, Ecuador; Patzún, Guatemala; Michoacán, México), eventos participativos (San Isidro, Perú), entre otros.

Las diferentes experiencias de GA en diferentes gobiernos locales a nivel nacional como internacional, permiten tomar de línea base para la identificación de pilares estratégicos para la realidad en la que se encuentra el distrito de Antioquía y fortalecer la administración pública lo cual permita a la municipalidad mejorar sus funciones.

Teniéndose como evidencia las casuísticas mencionadas, en las cuales se implementó los pilares de GA, los porcentajes de participación ciudadana se han incrementado favorablemente (Carchi, Ecuador; Nariño, Colombia; Bogotá, Colombia; Ambato, Ecuador; Calle Larga, Chile; Santo Domingo, República Dominicana), así como el índice de confianza ciudadana con las instituciones distritales (Bogotá, Colombia).

6.3 Resultados de la encuesta de percepción de la participación ciudadana en la gestión pública del distrito de Antioquía

Se realizó la encuesta a 299 ciudadanos del distrito de Antioquía, conforme al valor de la muestra hallado en el Capítulo IV. Diseño Metodológico, obteniendo los siguientes resultados y discusiones:

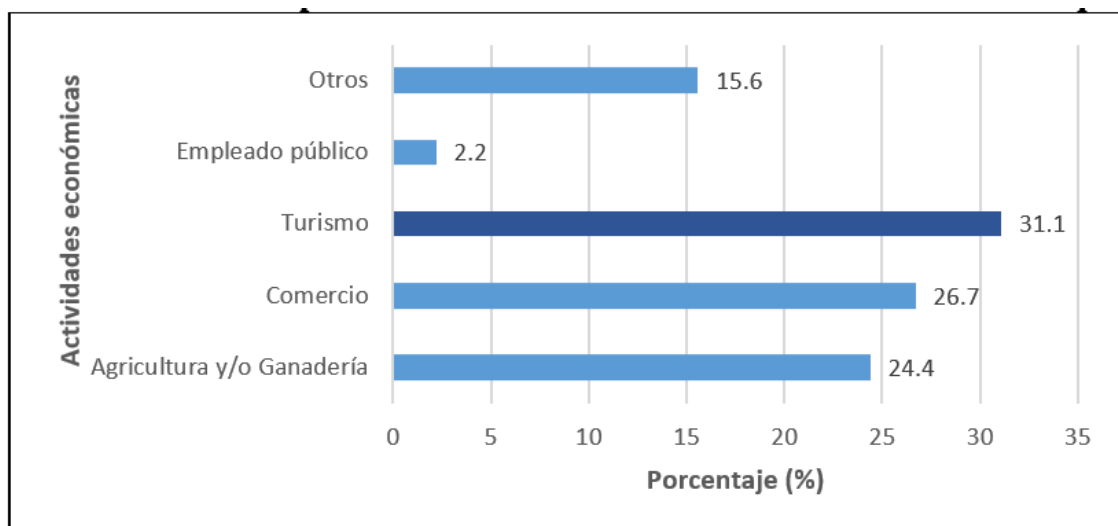
6.3.1 Actividades económicas en el distrito de Antioquía

En relación a las actividades económicas emprendidas por los pobladores del distrito de Antioquía, se realizó la pregunta N° 01 ¿Usted a qué actividad económica se dedica?

Al respecto, como opciones a la pregunta sobre las actividades económicas se establecieron las siguientes cinco (05) posibles respuestas, establecidas a partir de la geografía del distrito y su historia: a) Agricultura y/o ganadería, b) Comercio, c) Turismo, d) Empleado público y la última opción e) Otros; con el propósito de delimitar la precisión de las respuestas, de las alternativas citadas.

Los pobladores entrevistados (N= 299) consideran que el “Turismo” (31.1 %) es la actividad económica de mayor importancia, seguido por el “Comercio” (26.7 %) y “Agricultura y/o ganadería” (24.4 %), “empleado público” (2.2 %) y la última alternativa “otros” (15.6 %), como se visualiza en la figura 4.

Figura 4. Principales actividades económicas en el distrito de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 01 de la encuesta del Anexo 1)

En esta primera pregunta, se realizó para recoger información relacionada a la identificación

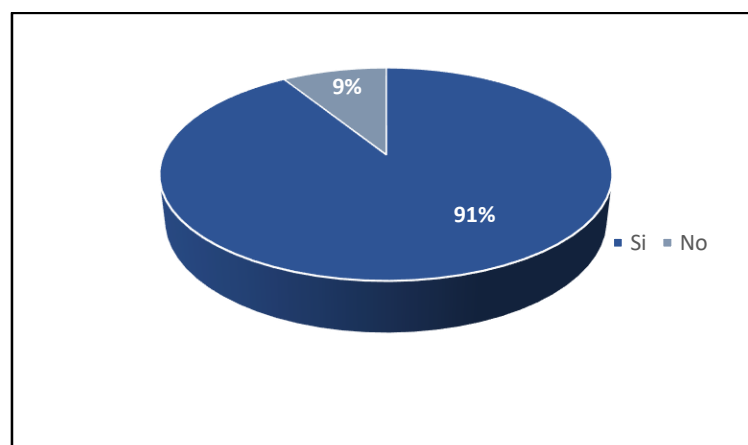
de las principales iniciativas económicas emprendidas por la población dentro de la jurisdicción de Antioquia, a fin de conocer el nivel socioeconómico e identificar los posibles intereses de los pobladores ante la apertura para el diseño de un modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA.

6.3.2 Equipos de tecnología y/o medios de comunicación

En segundo lugar, se realizó otra pregunta importante que se realizó en el cuestionario está referido a los accesos que tienen los pobladores del distrito al empleo de los equipos tecnológicos y/o medios de comunicación, razón por la cual, se realizó la pregunta N° 02 ¿Utiliza algún equipo de tecnología y/o de medio de comunicación?

Al respecto, como opciones a la pregunta sobre los equipos de tecnología y/o medios de comunicación, se establecieron dos (02) respuestas: a) Si y b) No; obteniéndose como resultado lo siguiente: el 91 % de la población indica que tiene acceso a los equipos de tecnología y/o medios de comunicación, mientras el 9 % indica que no cuenta con los accesos, como se aprecia en la figura 5.

Figura 5. Acceso a los equipos de tecnología y/o medios de comunicación



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 02 de la encuesta del Anexo 1)

Esta pregunta se desarrolló a fin de conocer los accesos que tiene la población a los equipos de tecnología y/o medios de comunicación, por lo que pueden mejorar los canales de comunicación entre los servidores públicos y el ciudadano.

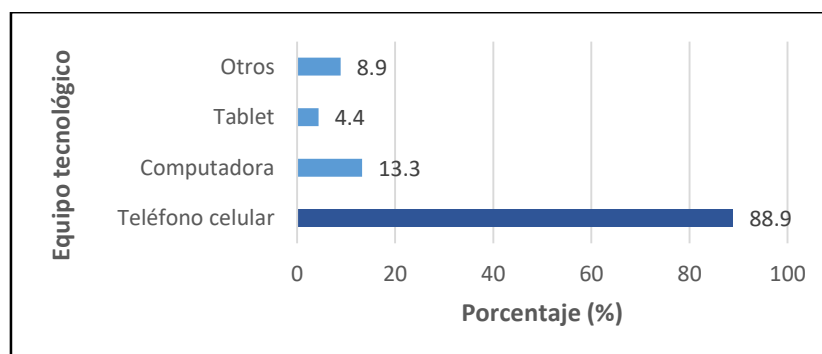
6.3.3 Equipo (s) de tecnología y/o comunicación utilizados por los pobladores en distrito de Antioquía

Una vez que se ha establecido que la población predominante en el distrito examinado utiliza los equipos tecnológicos y medios de comunicación, corresponde identificar cual es el principal equipo tecnológico y el medio de comunicación más utilizado, para lo cual se ha realizado la siguiente pregunta N° 3 ¿Indique Usted que equipo (s) de tecnología y/o comunicación utiliza?

a) Equipos tecnológicos

De estos equipos tecnológicos, se ha logrado identificar que el 88.9 % de la población del distrito de Antioquia utiliza “teléfono celular”; mientras que las otras opciones menos utilizadas son: 13.3 % “computadoras”, 4.4 % “tablet” y 8.9 % “otros”, tal como se detalla en la figura 6.

Figura 6. Principales equipos tecnológicos utilizados en el distrito de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 3 de la encuesta del Anexo 1)

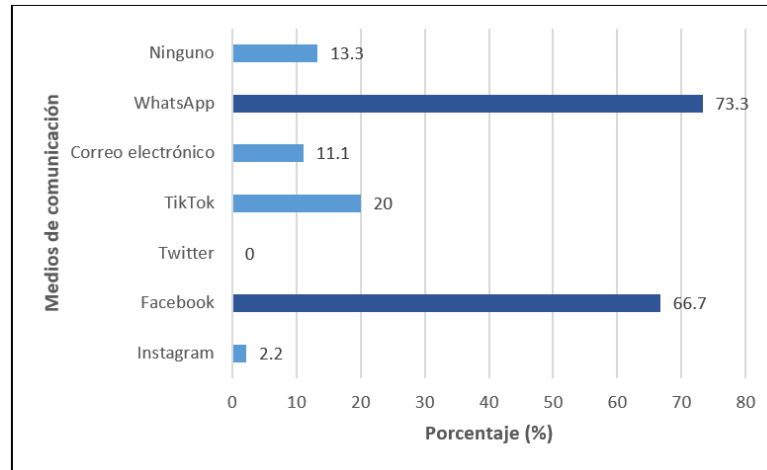
Sobre el particular, el 88.9 % de la población del distrito de Antioquia utiliza teléfonos celulares. Este fenómeno sirve como catalizador para reforzar uno de los pilares fundamentales que sustentan el concepto de GA, a saber, la participación ciudadana.

b) Medios de comunicación

En el distrito examinado, un análisis de los medios empleados por sus habitantes ha establecido que los principales medios de comunicación son “WhatsApp” y “Facebook”, que representan el 73.3 % y 66.7 %, respectivamente; mientras que las otras opciones son 20 % “Tiktok”, 11.1

% “Correo electrónico”, 2.2 % “Instagram” y 13.3 % “Ninguno”

Figura 7. Principales medios de comunicación utilizados en el distrito de Antioquia



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 3 de la encuesta del Anexo 1)

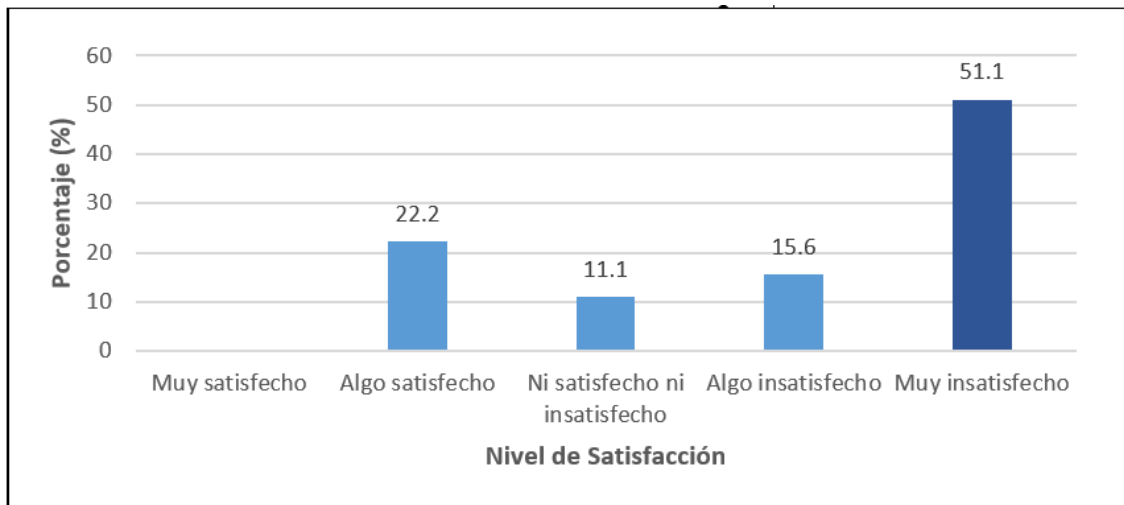
Al respecto, esta pregunta se desarrolló a fin de identificar el medio de comunicación más empleado por la población en un distrito rural para fortalecer un pilar fundamental de GA: participación ciudadana.

6.3.4 Satisfacción de los servicios otorgados por la Municipalidad distrital de Antioquia

La investigación también indagó sobre el grado de satisfacción con la prestación de servicios por parte de la municipalidad del distrito de Antioquia, a fin de conocer cuál es su percepción de la población, para lo cual se realizó la pregunta N° 4 ¿Usted se encuentra satisfecho con los servicios que otorga su Municipalidad?, y para obtener la respuesta se utilizó la medición de la escala de Likert de cinco alternativas: “Muy satisfecho”, “Algo satisfecho”, “Ni Satisfecho ni insatisfecho”, “Algo insatisfecho” y “Muy insatisfecho”.

Al respecto, los resultados obtenidos son: 51.1 % de la población indica “Muy insatisfecho” con los servicios otorgados por la municipalidad distrital de Antioquia; seguidas por “algo satisfecho” con 22.2 %, “algo insatisfecho” con 15.6 %, y “Ni Satisfecho ni insatisfecho”.

Figura 8. Nivel de satisfacción de los servicios otorgados por la Municipalidad distrital de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 4 de la encuesta del Anexo 1)

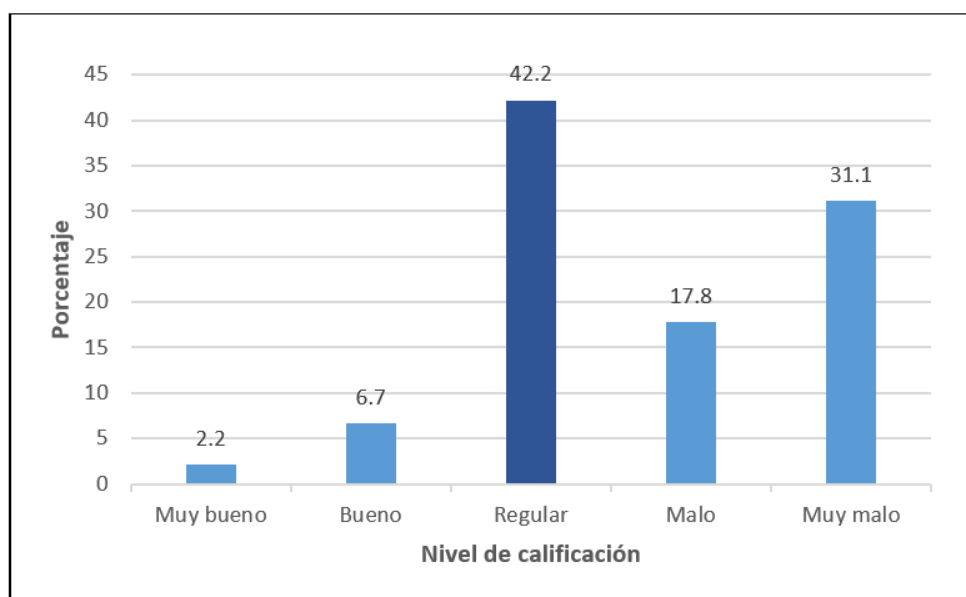
Esta pregunta se formuló con la intención de determinar la perspectiva de los habitantes de la localidad con respecto a los servicios administrados por el gobierno municipal, a fin de evaluar la propuesta de un modelo de GA que mejoraría la gestión del municipio.

6.3.5 Calificación de la Gestión Municipal del distrito de Antioquía

La investigación también incluyó una evaluación de la calificación de la Administración Municipal del distrito de Antioquia, para discernir la percepción de la población. Esto se logró mediante la aplicación de la pregunta N° 5: ¿Cómo califica usted a la Gestión Municipal del distrito de Antioquía?; y para obtener la respuesta se utilizó la medición de la escala de Likert de cinco alternativas: “Muy malo”, “Malo”, “Regular”, “Bueno” y “Muy Bueno”.

Al respecto, los resultados obtenidos son: 42.2 % de la población califica como “Regular” la Gestión Municipal del distrito de Antioquia; seguidas por “Muy malo” con 31.1 %, “Malo” con 17.8 %, “Bueno” con 6.7 % y “Muy bueno” con 2.2 %.

Figura 9. Nivel de calificación de la gestión municipal del distrito de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 5 de la encuesta del Anexo 1)

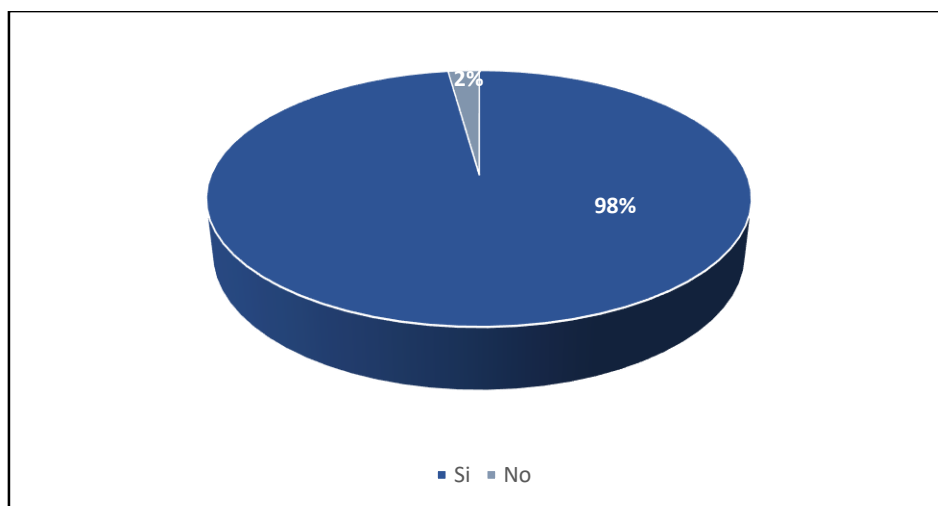
En este sentido, la pregunta se diseñó con el objetivo de determinar la percepción de los pobladores con respecto a la gobernanza municipal. Observando la percepción negativa que en total es del 48.9% (suma de la calificación malo y muy malo), se puede concluir que esta mala percepción amerita evaluar nuevos espacios para dar solución a la mejora en la relación Estado-Ciudadano.

6.3.6 Participación de la población en proyectos locales

Otra pregunta importante planteada en la encuesta se refiere a la participación de los pobladores en las iniciativas de proyectos locales facilitadas por el municipio del distrito de Antioquia, por tanto, se realizó la pregunta N° 6 ¿Le gustaría a usted participar en proyectos que beneficie a su localidad?

Al respecto, como opciones a la pregunta sobre los equipos de tecnología y/o medios de comunicación para lo cual se establecieron dos (02) respuestas: a) Si y b) No; obteniéndose como resultado que el 98 % de la población indica que tiene intención de participar de los proyectos locales de la municipalidad, mientras el 2% indica que no tiene intención de participar.

Figura 10. Participación de la población en proyectos locales de la municipalidad distrital de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 6 de la encuesta del Anexo 1)

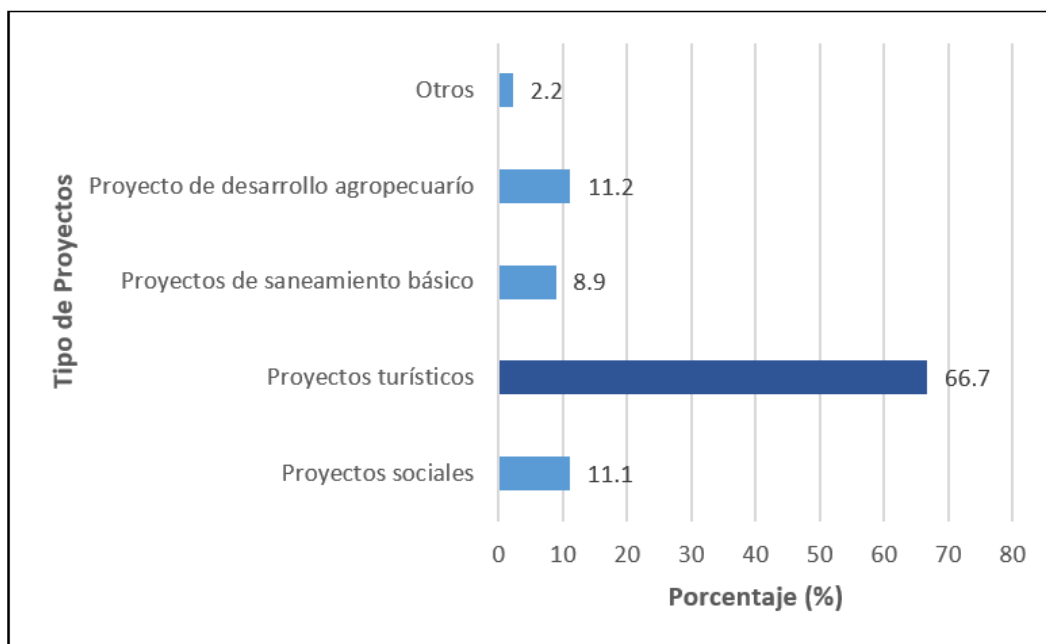
Se formuló la pregunta N° 6 con el objetivo de determinar la inclinación de la población a participar en proyectos comunitarias dentro de la jurisdicción. Este resultado evidencia el alto grado de participación y colaboración en el marco del desarrollo de un GA.

i) Tipos de proyectos

Considerando que la mayoría de la población del distrital de Antioquía tiene la intención de participar de proyectos sociales (según gráfica 10), se realizó la pregunta N° 7: ¿En qué tipo de proyectos le gustaría participar?

En concreto se ha revelado que el 66.7 % de la población tiene la intención de participar en los proyectos turísticos, pues están vinculado a sus principales actividades económicas; mientras que 11.2 % en “proyecto de desarrollo agropecuario”, 11.1 en “proyectos sociales”, 8.9 % en “proyectos de saneamiento básico” y 2.2 % “otros”.

Figura 11. Tipos de Proyectos de interés de la población del distrito de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 7 de la encuesta del Anexo 1)

Asimismo, esta pregunta permite identificar qué tipo de proyectos es de interés de la población, a fin de ser promovidos con una propuesta de modelo de GA para fortalecer la gobernanza municipal.

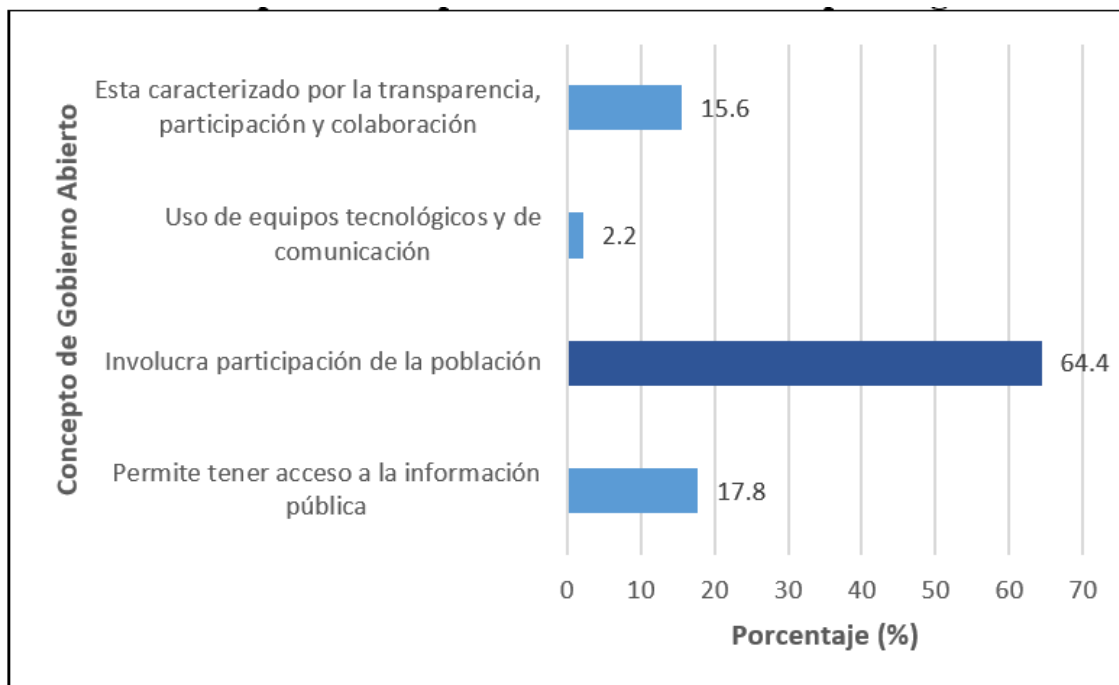
6.3.7 Relación entre la población y el concepto de gobierno abierto

Con la finalidad de identificar cual es la percepción de la población sobre el concepto de GA se realizó la pregunta N° 8: ¿Cómo entiende Usted el Gobierno Abierto?; En tal sentido, se plantearon cuatro (4) alternativas de respuesta, teniendo la población la opción de seleccionar solo una de las siguientes alternativas: “Permite tener acceso a la información pública”, “Involucra participación de la población”, “Uso de equipos tecnológicos y de comunicación” y “Esta caracterizado por la transparencia, participación y colaboración”

Con respecto a este asunto, los hallazgos ilustran que una proporción significativa, específicamente el 64,4% de la población, afirma que el GA “Involucra participación de la población”, esto es interesante pues la población tiene la experiencia de haber logrado un gran proyecto como fue “Colores para Antioquía” gracias a la participación de la población, la municipalidad, la empresas, entre otros ; por otra parte el 17.8 % manifiesta “Permite tener acceso a la información pública”, 15.6 % “Esta caracterizado por la transparencia, participación

y colaboración” y 2.2 %”, “Uso de equipos tecnológicos y de comunicación”.

Figura 12. Percepción de la población sobre el concepto de gobierno abierto



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 8 de la encuesta del Anexo 1)

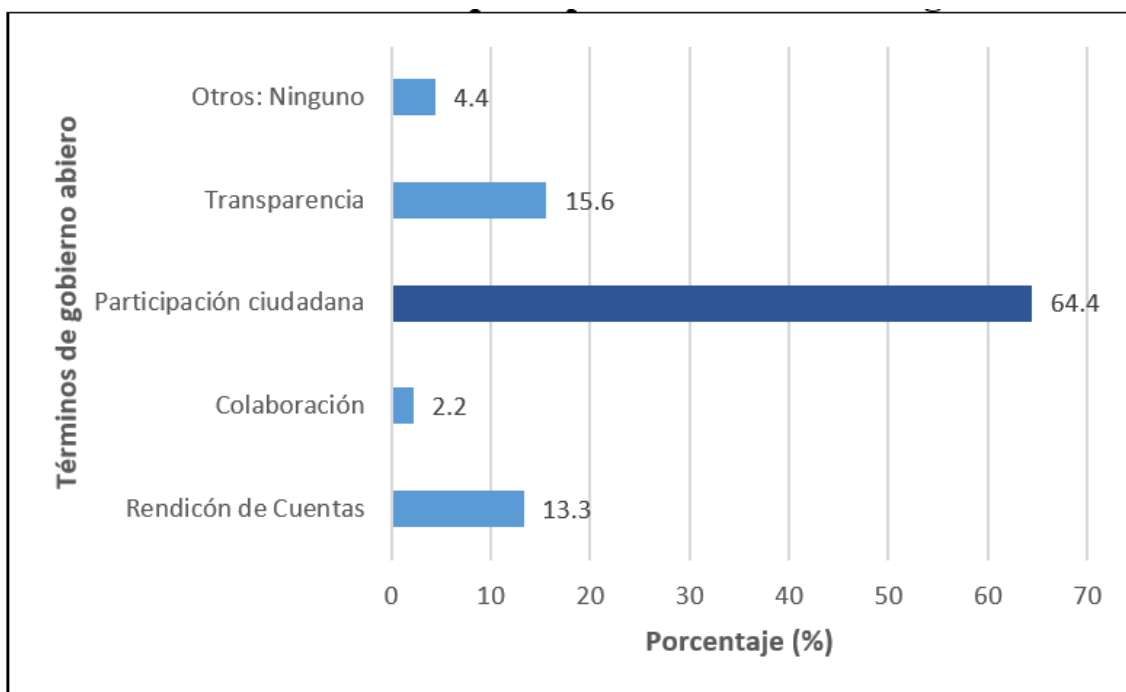
A continuación, esta pregunta se desarrolló para identificar los conocimientos previos que tiene la población del distrito sobre el concepto de GA, a fin de facilitar una propuesta de modelo de GA.

6.3.8 Identificación de pilares de GA por parte de la población

También se dispuso conocer qué pilar de GA es identificado más por la población rural de Antioquía, para lo cual se realizó la siguiente pregunta N° 9: De las alternativas ¿Cuál cree Usted que está relacionada con Gobierno Abierto? De acuerdo con la revisión de la literatura sobre los pilares del gobierno abierto, se plantearon las siguientes alternativas: “Transparencia”, “Participación Ciudadana”, “Colaboración” y “Rendición de cuentas”, adicionalmente se le agrego al cuestionario la alternativa “otros: ninguno”.

Los resultados evidencian que el 64.4 % de los pobladores relacionan el pilar de “Participación ciudadana” con el concepto de GA; mientras que 15.6 % relaciona “Transparencia”, 13.3 % “Rendición de cuentas”, 2.2 % “Colaboración” y finalmente 4.4 % “otros: ninguno”.

Figura 13. Términos con los que la población relaciona el gobierno abierto



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 9 de la encuesta del Anexo 1)

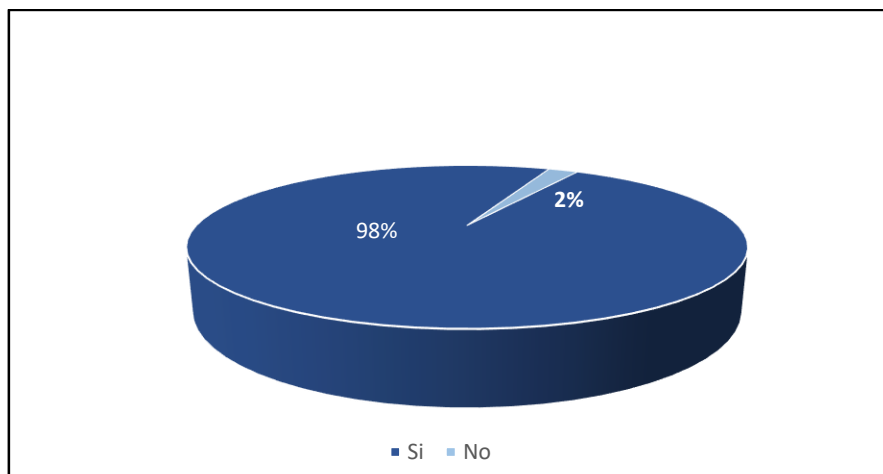
En relación con este asunto, la pregunta trata de determinar que pilar específico es la más asociada a GA, visto que la participación ciudadana lidera resultado, se concluye que este pilar debe ser considerado en la propuesta de modelo de GA.

6.3.9 Gobierno abierto y el fortalecimiento del trabajo de los gobernantes municipales

Otra pregunta importante que se realizó en el cuestionario está referido a la posibilidad de fortalecer el trabajo de los gobernantes a través del GA; por tanto, se realizó la pregunta N° 10: ¿Cree Usted que las alternativas señaladas permitirán fortalecer el trabajo de los gobernantes municipales?

Al respecto, como alternativas a la pregunta sobre el Fortalecimiento del trabajo de los gobernantes municipales para lo cual se establecieron dos (02) respuestas: a) Si y b) No; obteniéndose como resultado lo siguiente: el 97.8 % de la población indica que “Si” fortalecería el trabajo de los gobernantes municipales, mientras el 2.2 % indica que “No”.

Figura 14. Cree Ud. ¿Qué Gobierno abierto fortalecería el trabajo de los gobernantes municipales?



Nota: Elaboración propia. (pregunta N° 10 de la encuesta del Anexo 1)

Al respecto, esta pregunta busca conocer la percepción de la población si la propuesta de modelo de GA permitirá fortalecer el trabajo de los gobernantes para la dirección de la municipalidad distrital de Antioquía.

6.3.10 Beneficios de Gobierno Abierto

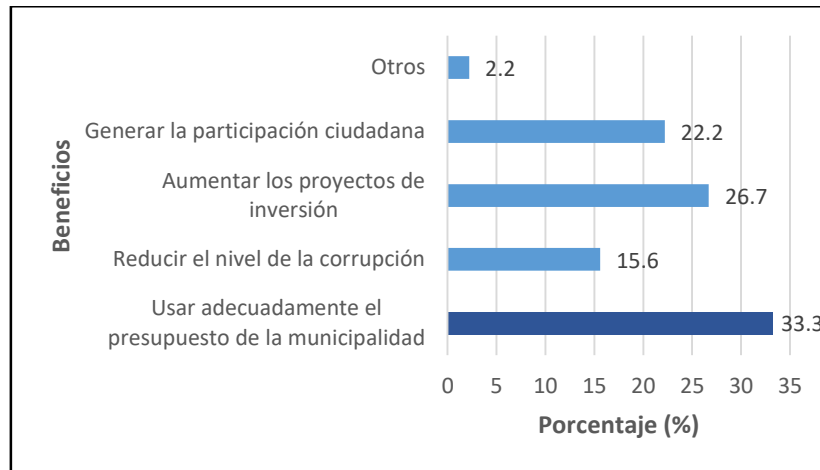
En relación a los beneficios que contribuye el GA, de acuerdo a las expectativas de la población, se realizó la pregunta N° 11 ¿Cuál cree Usted que serían los beneficios de llevar a cabo un Gobierno Abierto en la municipalidad del distrito de Antioquía?

Al respecto, como opciones a la pregunta sobre los beneficios que aporta el GA se establecieron las siguientes cinco (05) posibles respuestas establecidas en la revisión de literatura: a) usar adecuadamente el presupuesto de la municipalidad, b) reducir el nivel de la corrupción, c) aumentar los proyectos de inversión, d) generar la participación ciudadana y la opción e) otros. Con el propósito de delimitar la precisión de las respuestas, de las alternativas citadas.

Los pobladores entrevistados (N = 299) consideran que el “usar adecuadamente el presupuesto de la municipalidad” (33.3 %) es el beneficio más importante, continuado de cerca por la “aumentar los proyectos de inversión” (26.7 %) y “generar la participación ciudadana” (22.2

%). Las dos (02) últimas alternativas de otros beneficios son: “reducir el nivel de la corrupción” (15.6 %) y la última alternativa “otros” (2.2 %).

Figura 15. Principales beneficios de incorporar GA en la municipalidad del distrito de Antioquía



Nota: Elaboración propia (pregunta N° 11 de la encuesta del Anexo 1)

Esta última pregunta realizada a la población tiene como objetivo identificar los principales beneficios de proponer un modelo de GA en la municipalidad del distrito de Antioquia.

6.4 Discusión de las encuestas

Se concluye que las encuestas (N = 299) han permitido confirmar que las autoridades del distrito de Antioquía y su población, (quizás por su experiencia previa en el proyecto de “Colores para Antioquía”) tengan interés por participar en proyectos ligados a las principales actividades económicas, lo cual genera las condiciones para fortalecer a la gestión municipal a través de una propuesta de modelo del GA.

Conforme a la globalización, la población demuestra que está conectada a través de un teléfono celular y el internet cual les permite tener información actualizada y de primera mano. En este contexto, el Municipio posee el potencial de emplear este aparato de comunicación tecnológica, con el fin de fomentar y promover la expansión comercial, la inversión y otras preocupaciones asociadas de la población.

Por el lado de la gestión municipal, la opinión es totalmente desfavorable, los ciudadanos están muy insatisfechos con los resultados y servicios municipales. Esta opinión es prácticamente un reclamo a las funciones de las autoridades ya que se encuentran insatisfechos con dicha labor. A la respuesta de que, si estarían interesados en participar en proyectos que beneficien a su localidad, es totalmente afirmativo, y va en línea al producto que explotan: el Turismo.

Los habitantes de Antioquia son muy conscientes de que el avance continuo de la industria del turismo requiere una inversión sólida. Esta aceptación proviene de su experiencia en el proyecto “Colores para Antioquia”, que ha propiciado el desarrollo del distrito, pese a la ausencia de la administración municipal.

Por ello podemos concluir que, si se brindaría el apoyo municipal sobre el Turismo, esto aceleraría las inversiones y los resultados serían mucho más notorios, para ello la Municipalidad debe cumplir cabalmente sus funciones y tener la posibilidad de optar por un nuevo modelo de gestión municipal que se adecue a las necesidades de Antioquía.

Sobre el concepto de GA, evidentemente la lectura llega como terminología nueva para ellos, sin embargo, si se les muestra las alternativas apropiadas, asocian GA a la participación ciudadana y la transparencia. Asimismo, creen que si hay una gestión de GA mejorarían las inversiones y se utilizaría mejor el presupuesto. Desde este punto de vista la población espera de sus funcionarios una real apuesta por la inversión en el comercio de servicios y el Turismo con enfoque de participación ciudadana ya que ellos son los que lideran sus mismos proyectos, entre otras líneas los ciudadanos necesitan crear, hacer e invertir.

Si consideramos que GA se basa en los principios de participación ciudadana, transparencia y colaboración, se puede inferir que el enfoque adoptado por el Municipio de Antioquia podría servir como una opción viable para mejorar la administración municipal y fomentar interacciones positivas entre los ciudadanos y los funcionarios públicos.

Los resultados y conclusiones parciales cumplen los objetivos específicos planteados, por ende, podemos decir que se ha cerrado el círculo para discutir y proponer el objetivo general del presente estudio.

Toda la información recopilada y clasificada descrita en el presente capítulo necesita ser sintetizada en la construcción del modelo, buscando que se integren los pilares y herramientas de GA, el diagnóstico del lugar y los resultados de la opinión pública del distrito de Antioquía respecto a GA.

La revisión bibliográfica, ha llevado a la selección del modelo de implementación de GA a nivel municipal que fue formulado por el Consejo para la Transparencia de Santiago de Chile en 2018, debido a que agrupa de forma sencilla y racional los pilares y las herramientas para la implementación de GA a nivel local. En este sentido, dicho modelo servirá como guía y referencia para el diseño de la propuesta del modelo de GA para la municipalidad distrital de Antioquía.

Entonces, podemos concluir que el funcionario público del municipio de Antioquia visualizará el modelo de la propuesta de GA como un punto inicial y un objetivo final que debe establecerse, que pueda servir como una herramienta de gestión pública a través del cual ejecutarán las metas del gobierno del distrito.

Capítulo VII. Propuesta de modelo de GA para la Municipalidad distrital de Antioquía

7.1 Descripción del modelo de Gobierno Abierto

La propuesta del presente modelo está basada en la información recopilada sobre las definiciones de GA, modelos, planes, casuísticas de la implementación de GA a nivel nacional e internacional, y las encuestas realizadas a los pobladores del distrito de Antioquia.

La estructuración de la matriz de la propuesta del modelo de GA, será un cuadro de doble entrada en donde las columnas serán representadas por los pilares como: transparencia, participación ciudadana colaboración y rendición de cuentas; y las filas corresponden a: la escala de cumplimiento, elemento transversal y herramientas; respecto al contenido de la matriz son: las actividades, las acciones de innovación y el detalle de las herramientas que la municipalidad distrital de Antioquia puede emplear.

7.2 Dimensiones

Teniendo en cuenta la revisión de la estructura del modelo para la implementación de GA a nivel municipal del Consejo de Transparencia de Chile, las dimensiones están referidas a los pilares del GA. Para el caso de la municipalidad distrital de Antioquia los principios seleccionados son: Transparencia, Participación Ciudadana (colaboración), Rendición de cuentas, Tecnología e Innovación, siendo los tres (03) primeros principios designados como pilares y colocados de manera vertical, ya que su desarrollo se ejecutó de forma independiente, mientras que los dos (02) últimos principios se encuentran de manera transversal a las actividades y las herramientas de los principios precitados.

7.3 Escala de cumplimiento

Son las actividades que se deben cumplir como mínimo para garantizar la conformidad y la ejecución de todos los pilares de GA.

7.4 Elemento Transversal

El principio de Innovación, es denominado elemento transversal, debido a que involucra

actividades y demás acciones que contribuyen y fortalecen a la ejecución del GA a través de sus principales principios, los cuales se caracterizan por:

- Establecer canales de comunicación efectivos con la población para facilitar una mayor accesibilidad a los servicios públicos.
- Elaborar medidas que incorporen valor a procesos y actividades a través de trabajo colaborativo.

7.5 Herramientas

Son todos aquellos instrumentos que permiten facilitar el cumplimiento u objetivo de los principios del GA, precisando que estos instrumentos pueden ser normas, métodos, procedimientos, estrategias, plataformas digitales e incluso instrumentos tradicionales (periódico mural) entre otros.

7.6 Modelo de Gobierno Abierto para el distrito de Antioquia

Considerando los ítems anteriores se presenta la matriz que representa el modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA para la municipalidad distrital de Antioquia :

Tabla 16. Modelo de Gobierno Abierto para el distrito de Antioquía, provincia de Huarochirí, Departamento de Lima

DIMENSIONES		MODELO DE GOBIERNO ABIERTO PARA EL DISTRITO DE ANTIOQUIA					
		TRANSPARENCIA		PARTICIPACION CIUDADANA COLABORACIÓN		RENDICION DE CUENTAS	
ESCALA DE CUMPLIMIENTO		Ley 28760 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.		Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades		Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades	
		Realizar Buenas Prácticas en Transparencia de los gobiernos municipales (Web, periódico mural, entre otros)		Recoger y Evaluar las propuestas de ideas de la población, para su implementación.		Informar sobre el estado situacional de las obras, cada trimestre. Dos reuniones de rendición de cuentas por año, a mitad del año y al final.	
		Actualizar el Portal de transparencia Estándar		Promover espacios de colaboración entre las entidades privadas, universidades, entidades públicas, sociedad civil para el desarrollo del distrito municipal		Informar sobre la ejecución del presupuesto	
ELEMENTO TRANSVERSAL	INNOVACIÓN						
	Establecer canales de comunicación efectivos con la población para facilitar una mayor accesibilidad a los servicios públicos.						
	Elaborar medidas que incorporen valor a procesos y actividades a través de trabajo colaborativo.						
HERRAMIENTAS		Portales de Transparencia		Cabildos abiertos		Portales de Transparencia	
		Murales informativos		Audiencias publicas		Grupos focales	
		Foros abiertos		Co-creación		Foros abiertos	
		Medios de comunicación digital (Facebook, WhatsApp)		Medios de comunicación digital (Facebook, WhatsApp)		Presupuestos participativos Murales informativos Audiencias publicas	

Nota: Elaboración propia.

Conclusiones y Recomendaciones

1. Conclusiones

En este trabajo de investigación se estudió GA en la gestión municipal, a nivel nacional e internacional, y se elaboró un modelo de GA para el caso de la municipalidad distrital de Antioquía, considerando determinadas características, donde se llegó a las siguientes conclusiones:

- El modelo sugerido de GA para el municipio distrital de Antioquía, que se sostiene en los pilares de GA, requiere la ejecución de la escala de cumplimiento, el elemento transversal de innovación y aplicación de las herramientas básicas para su implementación integral, lo cual permitirá que este sea utilizado como un instrumento de gestión municipal y conlleve al fortalecimiento del mismo.
- La implementación de GA en la gestión de los asuntos públicos locales ha avanzado gradual y parcialmente a escala nacional y mundial, en consonancia con las circunstancias políticas, sociales, culturales y económicas de las comunidades.
- Como consecuencia de la encuesta realizada en la población de Antioquia, se observó que el 98 % de los encuestados se inclinan por participar en las iniciativas del gobierno local. Además, el 97.8 % de los encuestados hizo hincapié en que la aplicación del modelo de GA en la gestión municipal aumentaría la eficacia de los gobiernos locales. Estos hallazgos subrayan la importancia de adoptar un modelo de gestión que involucre a los ciudadanos a fin de mitigar el nivel de escepticismo hacia la administración municipal.
- De la revisión de la literatura, la carta iberoamericana (2016) integra los ejes y/o pilares de GA: Transparencia, Participación Ciudadana, Colaboración, Rendición de Cuentas y Tecnología e Innovación, se concluye que estos pilares deben articularse para la construcción de modelos de GA con la finalidad de fortalecer la gobernanza municipal.

2. Recomendaciones

Una vez finalizada la labor de investigación actual, se recomienda que;

- Las distintas experiencias estudiadas de GA, evidencian un crecimiento gradual, en muchos casos se encuentra en proceso de construcción, con resultados positivos, sin embargo, al ser un nuevo modelo de gestión pública de acercamiento del gobierno local a la sociedad, su materialización en los planes de desarrollo y acción gubernamental aún son incipientes. Es recomendable, que, para su implementación en el caso de la municipalidad distrital de Antioquía, se suscriba una carta de compromiso político por parte de las autoridades municipales y los representantes de la sociedad civil de Antioquía, así como también considerar en la programación presupuestal los recursos para las actividades de implementación.
- Para la implementación de un modelo de GA en gestión municipal, se recomienda la elaboración un plan de acción, que sirva como guía o ruta para su cumplimiento, el cual debe ser suscrito por los responsables de su ejecución, dentro de los plazos que se establezcan. Asimismo, la presente investigación es un aporte al modelo de gestión pública bajo el enfoque de GA y es una apertura para la comunidad científica a futuras investigaciones.
- Tomando en consideración que el 33.1% de municipalidades pertenecen a la Categoría G de la clasificación de municipalidades a nivel nacional, se sugiere que el presente modelo sea considerado como referencia por parte de la Secretaria Gestión Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros – PCM para la creación de políticas públicas que permitan la implementación del gobierno abierto para gobiernos locales.

Referencias Bibliográficas

- Administration of Barack H. Obama. (2009). *Memorandum on Transparency and Open Government January 21, 2009*. <https://www.archives.gov/files/cui/documents/2009-WH-memo-on-transparency-and-open-government.pdf>
- Carchi. (2018). *Implementación del gobierno abierto en el Carchi*. <https://www.gobiernoabierto.ec/wp-content/uploads/2018/11/Implementaci%C3%B3n-del-modelo-de-gobierno-abierto-en-el-Carchi.pdf>
- Consejo para la Transparencia. (2018). *Modelo para la Implementación de Gobierno Abierto a Nivel Municipal*. <https://www.consejotransparencia.cl/wp-content/uploads/2018/12/Cuaderno-Modelo-GAM.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Plan de gobierno abierto: una hoja de ruta para los Gobiernos de la región*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36665/4/S1700687_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2017). *Desde el gobierno abierto al estado abierto en América Latina y el Caribe*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44746/S1601154_es.pdf?sequence=3
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2011). *De las telecomunicaciones a las TIC: Ley de TIC de Colombia (L1341/09)*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/fd4f5189-9f4e-4b32-b1ba-a2510463c600/content>
- Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo [CLAD]. (2016). *Carta Iberoamericana de Gobierno Abierto*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2020/07/Carta-Iberoamericana-de-Gobierno-Abierto-07-2016.pdf>
- Centro Latinoamericano de Administración para el desarrollo [CLAD]. (2020). *Gobierno abierto: estrategias e iniciativas en Iberoamérica*. <https://clad.org/wp-content/uploads/2021/03/Libro-5-Gobierno-abierto-estrategias-e-iniciativas-en-Iberom%C3%A9rica.pdf>
- Coroñan, A. & Campos-Domínguez, E. (2011). *Gobierno Abierto, Alcances e implicaciones*. *Fundación Ideas*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=572551>
- Criado, J. I. (2016). Las administraciones públicas en la era del gobierno abierto. Gobernanza inteligente para un cambio de paradigma en la gestión pública. *Revista de Estudios Políticos*, 173, 245-275. doi: <http://dx.doi.org/10.18042/cepc/rep.173.07>

- Cuso. (2007). *Caminos y encuentros. Experiencias de acción de la Cooperación Humana en América Latina y El Caribe 2007*.
<https://cepalforja.org/sistem/documentos/cuso/pdf/cusoPDF.pdf>
- Dassen, N. & Vieyra, J.C. (2012). *Gobierno abierto y transparencia focalizada: Tendencias y desafíos para América Latina y el Caribe* (1ª ed.). Banco Interamericano de Desarrollo.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Gobierno-abierto-y-transparencia-focalizada-Tendencias-y-desaf%C3%ADos-para-Am%C3%A9rica-Latina-y-el-Caribe.pdf>
- D.S. 397-2020-EF, Aprueban los Procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2021, y dictan otras medidas. (21 de diciembre de 2020).
<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/24484-decreto-supremo-n-397-2020-ef/file>
- Elena, S., & Ruival, A. (2015). *Caso de estudio sobre gobierno abierto en la provincia de Córdoba*. <https://www.cippecc.org/wp-content/uploads/2017/03/1172.pdf>
- Fidias, A. (2006). *El proyecto de Investigación- Introducción a la metodología científica* (7ª ed.). Editorial Episteme.
- GAD Municipalidad de Ambato. (s.f). *Gobierno abierto de la Municipalidad de Ambato*. Recuperado el 02 de enero de 2023, de <https://gobiernoabierto.ambato.gob.ec/>
- Gobierno Abierto Jalisco. (2021). *3er. Plan de Acción Local de Gobierno Abierto Jalisco 2021 – 2022. Los Poderes del Estado fortaleciendo la Apertura Institucional*.
<http://www.gobiernoabiertojalisco.org.mx/v2/wp-content/uploads/2022/02/Tercer-Plan-de-Accion-Local-2020-2021VF.pdf>
- Gobierno Abierto Nariño [GANNA]. (s.f). *Política Pública de Gobierno Abierto en Nariño*. Recuperado el 10 de febrero de 2023, de https://sitio.narino.gov.co/wp-content/uploads/2022/11/Ordenanza-035-de-2018-Politica-de-Gobierno-Abierto_.pdf
- Gobierno Abierto Zacatecas. (2016). *Plan de Acción Local 2016-2017 Gobierno Abierto Zacatecas*.
<http://www.gobiernoabiertozacatecas.org.mx/ga/wp-content/uploads/2018/06/PAL-final.pdf>
- Gobierno Regional La Libertad. (2018). *Plan de acción de gobierno abierto de La Libertad 2018-2020*. https://www.opengovpartnership.org/wp-content/uploads/2018/12/La-Libertad_Action-Plan_2018-2020_0.pdf
- Guerra, M., & Oviedo, J. (2011). *De las telecomunicaciones a las TIC: Ley de TIC de Colombia (L1341/09)*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4818/1/S110124_es.pdf
- Hernández, J. (2014). *Gobierno Municipal Abierto en América Latina: de la Proximidad Administrativa a la Acción Colaborativa*.

https://www.researchgate.net/publication/322723629_Gobierno_Municipal_Abierto_en_America_Latina_de_la_Proximidad_Administrativa_a_la_Accion_Colaborativa

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGrawHill.

https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Hoffman, A., Ramírez A., & Bojórquez J.A. (2015). *La promesa del gobierno abierto*. https://www.clubdeinnovacion.es/images/informes/La_promesa_del_Gobierno_Abierto.pdf

Instituto Nacional de Transparencia [INAI]. (2020). *Guía para Municipios y Alcaldías, una propuesta de Gobierno Abierto* (1ª ed.). Instituto Nacional de Transparencia. https://www.transparenciasonora.org/files/documentos/Archivo_1606861278.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2017). *Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*. Recuperado el 12 de Agosto de 2020, de <https://censo2017.inei.gob.pe/>

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)*. Recuperado el 21 de noviembre de 2022, de https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f). *Consulta de inversiones*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, de https://www.mef.gob.pe/es/?id=5455&option=com_content&language=es-ES&Itemid=100280&lang=es-ES&view=article

Miraflores es único. (s.f). *Gobierno abierto*. Recuperado el 13 de febrero de 2023, de <https://gobiernoabierto.miraflores.gob.pe/#/home>

Mulgan, G. (2007). *Ready or not? Taking innovation in the public sector seriously*. NESTA. <http://www.nesta.org.uk/publications/ready-or-not-taking-innovation-public-sectorseriously>

Municipalidad de Lima. (s.f). *Gobierno abierto*. Recuperado el 28 de diciembre de 2022, de <https://www.munlima.gob.pe/gobierno-abierto/>

Naser, A. (2021). *Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública: selección de artículos de investigación*. Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/114), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47256/1/S2100371_es.pdf

Observatorio Internacional de la Democracia Participativa [OIDP]. (2023). *Participación Ciudadana en Patzún, un municipio indígena de Guatemala*. Recuperado el 13 de marzo de 2023, de <https://oidp.net/es/practice.php?id=987>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (2018). *Guía OCDE para diseñar e implementar estrategias territoriales de gobierno abierto en Colombia*. <https://www.oecd.org/colombia/Guia-ocde-para-disenar-e-implementar-estrategias-territoriales-de-gobierno-abierto-en-colombia.pdf>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE]. (s.f). *Observatorio público del sector innovación*. Recuperado el 12 de marzo de 2023, de <https://oecd-opsi.org/>
- Open Government Partnership. (s.f). *Miembros*. Recuperado el 11 de febrero de 2023, de <https://www.opengovpartnership.org/es/our-members/>
- Palella, S & Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. <https://metodologiaecs.wordpress.com/2015/09/06/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-3ra-ed-2012-santa-palella-stracuzzi-y-feliberto-martins-pestana-2/>
- Plataforma Nacional de Datos Abiertos. (s.f). *Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2018 - [Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI]*. Recuperado el 10 de diciembre de 2022, de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/registro-nacional-de-municipalidades-renamu-2018-instituto-nacional-de-estad%C3%ADstica-e>
- Ramírez-Alujas, Á. V., (2011). Gobierno abierto y modernización de la gestión pública. Tendencias actuales y el (inevitable) camino que viene. Reflexiones seminales. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, IX (15), 99-125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=96021303006>
- San Isidro Ciudad Sostenible. (2017). *Datos abiertos*. <https://www.calameo.com/read/004210439cca634b60534>
- Sánchez Trigueros, J., (2015). Los antecedentes del gobierno abierto: una mirada retrospectiva en la evolución de la administración pública. *Revista Enfoques: Ciencia Política y Administración Pública*, XIII (23), 67-84. <https://www.redalyc.org/pdf/960/96043202005.pdf>
- Sánchez, C., Lasagna, M., & Marcet, X. (2013). *Innovación Pública: un modelo de aportación de valor. Santiago de Chile: RIL Editores. Secretaria de Gestión Pública-PCM (2021). Gobierno abierto en el Perú Avances y agenda futura*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2028521/Gobierno_Abierto.pdf.pdf
- Sandoval-Almazán, R., (2015). Gobierno abierto y transparencia: construyendo un marco conceptual. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 22 (68), 203-227. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10536227008>
- Secretaría de Contraloría Gobierno de Michoacán. (s.f). *Gobierno abierto*. Recuperado el 6 de febrero de 2023, de <https://secoem.michoacan.gob.mx/gobierno-abierto/>
- Secretaria de Gestión Pública- PCM. (2021). *Gobierno Abierto en el Perú, Avances y Agenda Futura*. https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/29022/Gobierno_Abierto.pdf.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Secretaría de Gestión Pública- PCM. (2022). *V Plan de Acción de Gobierno Abierto 2023-2024*.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4246942/V%20Plan%20de%20Gobierno%20Abierto.pdf>
- Secretaría General de Bogotá. (2018). *El modelo de gobierno abierto de Bogotá*.
<https://www.catastrobogota.gov.co/sites/default/files/archivos/ModeloGAB.pdf>
- Secretaría General de Planificación. (2019). *Primer plan de acción de gobierno abierto del municipio del distrito metropolitano de Quito*. <https://zonales.quito.gob.ec/wp-content/uploads/Plan-de-Accion-de-Gobierno-Abierto-MDMQ.pdf>
- Vicente, A., & Gonzáles, F. (2017). *Nuevas tendencias en estrategia de servicio en el sector público*. <https://novagob.org/wp-content/uploads/2017/05/5-2017-INnovagob-Nuevas-tendencias-en-estrategia-de-servicio-UPV-NovaGob.pdf>
- Villareal, F., Tapia, R., Jaime, J., & Puetate, J. (2019). Gobierno Abierto, la experiencia del gobierno autónomo descentralizado del Carchi-Ecuador y la Gobernación de Nariño-Colombia. *Buen Gobierno*, 27, 1-19.
<https://www.redalyc.org/journal/5696/569660565005/html/>

Anexos

Anexo 1. Cuestionario dirigido a la población del distrito de Antioquía

CUESTIONARIO	
Edad:	
I. Sobre su actividad socioeconómica y acceso a los servicios.	
1. ¿Usted a qué actividad económica se dedica? (marcar con una "x" una sola alternativa)	
a) Agricultura y/o Ganadería b) Comercio c) Turismo d) Empleado público e) Otros (indicar): _____	
2. ¿Utiliza algún equipo de tecnología y/o de comunicación? (tales como: celular, computadora, tablet u otros)	
a) Si b) No	
3. Si su respuesta a la pregunta N° 2 fuera afirmativa ¿Indique Usted que equipo (s) de tecnología y/o comunicación utiliza? (puede marcar con una "x" más de una alternativa)	
Equipo a) Teléfono celular b) Computadora c) Tablet d) Otras (indicar): _____	
Medios de comunicación a) Instagram b) Facebook c) Twitter d) TikTok e) Correo electrónico f) WhatsApp g) Otras (indicar): _____	

II. Sobre la Gestión Municipal del distrito de Antioquía	
4. Actualmente, ¿Usted se encuentra satisfecho con los servicios que otorga su Municipalidad? (marcar con una "x" una sola alternativa)	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Muy satisfecho b) Algo satisfecho c) Ni satisfecho ni insatisfecho d) Algo insatisfecho e) Muy insatisfecho
5. ¿Cómo califica usted a la Gestión Municipal del distrito de Antioquía? (marcar con una "x" una sola alternativa)	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Muy bueno b) Bueno c) Regular d) Malo e) Muy malo
6. ¿Le gustaría a usted participar en proyectos que beneficie a su localidad?	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Si b) No
7. Si su respuesta a la pregunta N° 6 fuera afirmativa, indique Usted ¿En qué tipo de proyectos le gustaría participar? (marcar con una "x" una sola alternativa)	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Proyectos sociales. b) Proyectos turísticos. c) Proyectos de Saneamiento básico (relacionado con agua, desagüe y luz). d) Proyectos de desarrollo agropecuario. e) Otras (indicar): _____
III. Sobre Gobierno Abierto y sus principios en el distrito de Antioquía	
<i>Siendo Gobierno Abierto una nueva forma de gobernar del Estado, en la cual los gobernantes trabajan conjuntamente con la población.</i>	
Considerando la definición anterior, marque con una "x" la alternativa de las siguientes preguntas:	
8. ¿Cómo entiende Usted Gobierno Abierto?	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Permite tener acceso a la información pública. b) Involucra participación de la población. c) Uso de equipos tecnológicos y de comunicación. d) Esta caracterizado por la transparencia, participación y colaboración.
9. De las siguientes alternativas. ¿cuál cree Usted que está relacionada con Gobierno Abierto?	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Rendición de cuentas. b) Colaboración. c) Participación Ciudadana. d) Transparencia. e) Otros (indicar): _____
10. En relación a su respuesta de la pregunta 8 y 9 ¿Cree Usted que las alternativas señaladas permitirán fortalecer el trabajo de los gobernantes municipales?	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Si b) No
11. ¿Cuál cree Usted que serian los beneficios de llevar a cabo un Gobierno Abierto en la municipal del distrito de Antioquía?	
	<ul style="list-style-type: none"> a) Usar adecuadamente el presupuesto de la municipalidad. b) Reducir el nivel de la corrupción. c) Aumentar los proyectos de inversión. d) Generar la participación ciudadana. e) Otros (indicar): _____

Anexo 2. Entrevista dirigidas a expertos internacionales y nacionales

Perfil 1: Dr. Julián Villodre de Costa, investigador contratado por la Universidad Autónoma de Madrid-España. Doctor en Derecho, Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Es Profesor Asistente en el Instituto de Administración Pública, Facultad de Gobernanza y Asuntos Globales, Universidad de Leiden de los Países Bajos. Forma parte del equipo del Centro de La Haya para la Gobernanza Digital y es miembro del Lab Grupo de Investigación (IT_GesPub).

El área de especialización de este investigador se centra en investigar la interacción entre los avances tecnológicos y el campo de la gestión pública. Sus temas de investigación incluyen el estudio de gobierno digital, gobierno abierto, gobernanza algorítmica, transparencia del sector público y comunicación pública. Las publicaciones de esta persona han aparecido en importantes revistas académicas como *Government Information Quarterly*, *Local Government Studies*, *First Monday*, *Information Polity* y *Profesional de la Información*.

Nro.

Cuestionario para la entrevista

01 ¿Cuál es el concepto que tiene Ud. sobre gobierno abierto y su implicancia en el desarrollo de las políticas públicas contemporáneas?

- En relación a la definición de GA considera que se encuentra en maduración y además está vinculado al desarrollo de un paradigma de gestión nueva (la gobernanza inteligente).
- El concepto no es algo nuevo pues se hablaba de GA, en el contexto británico de 1970, pero se redescubre en gran parte por el impacto de las tecnologías, y por ser considerado en los discursos y contextos políticos (memorándum de Obama 2009) lo que ha obligado a revisarlo de nuevo.
- Finalmente define GA como un paradigma de gestión que impulsa los mecanismos de transparencia, participación, colaboración, datos abiertos y co-producción de servicios públicos, con el objeto de construir una sociedad abierta.

02 En relación a la aplicación de las políticas públicas de Gobierno Abierto. ¿Cómo observa Ud. al Perú?

En relación a GA en el Perú, considero las siguientes recomendaciones: terminar de revisar las normativas relativas a la transparencia y la accesibilidad de la información pública, y gobierno electrónico; mejorar la interoperabilidad y los servicios electrónicos conectados; fortalecer espacios de participación, particularmente a nivel regional, que permitan la

recopilación de inteligencia colectiva; continuar mejorando la rendición de cuentas institucional, a través de las fases de control interno, y de programas de lucha contra la corrupción.

- 03 ¿Ha identificado Ud. algunos obstáculos o limitaciones para el desarrollo de las políticas públicas de Gobierno Abierto?

En referencia a las limitaciones que impiden el avance de las políticas públicas en GA, menciona que principalmente provienen de la propia cultura organizativa de las organizaciones públicas, estas culturas se han estancado en la procedimentalización burocrática weberiana, lo que impide a que el empleado público avance en el camino de la innovación pública. Esto se agrava más si pensamos en que las estrategias de GA van acompañadas de un uso de tecnologías web 2.0 incluidas las redes sociales. Los empleados públicos deberían tratar de interactuar con sus ciudadanos, pero solo se centran en desarrollar estrategias meramente informativas, de provisión de información, es decir se centran en los principios de transparencia y rendición de cuentas, y descuidan las de participación, colaboración y co-producción.

- 04 De acuerdo a su experiencia. ¿Qué modelos de gobierno abierto recomendaría Ud. para gobiernos locales y/o ayuntamientos?

Sobre la existencia de modelos de GA ya establecidos y las recomendaciones para implementar uno, menciona que no hay una receta clara para implementar exitosamente modelos de GA y que todo es muy dependiente del contexto de aplicación, y las recomendaciones es importante que los gobiernos desarrollen una visión integral, capaz de dirigirse a la complejidad de cada municipio en las diferentes fases de implementación, desde la mera apertura de información, hasta más complejas que alcancen la co-producción de servicios públicos. Por lo que se debe formar claramente a los empleados públicos en esta materia, así como sensibilizarlos en el uso de las nuevas tecnologías. Asimismo, recomienda generar un aprendizaje basado en las experiencias sobre otros contextos, los puntos fuertes y débiles, los éxitos y los fracasos.

- 05 Teniendo en cuenta las restricciones que existen en las zonas rurales con respecto a la disponibilidad de la tecnología y la comunicación con las autoridades locales ¿Considera Ud. que es un reto la implementación de Gobierno Abierto en zonas rurales?

Implementar GA en zonas rurales comenta que es un reto, por muchas razones, pero principalmente por la brecha digital, por la demografía de las zonas, que este conformada por poblaciones envejecidas, por falta de generalización de la banda ancha y la fibra óptica, y en muchas ocasiones también por la falta de recursos en términos logísticos, económicos y sobre todo en una estrategia apropiada para invertirlos bien. Sin embargo, considera que hay una gran oportunidad derivada del hecho de que los lazos sociales en las poblaciones rurales suelen ser más estrechos y, por tanto, políticas de colaboración y participación,

incluso de co-producción, pueden ser muy positivas y más fáciles de implementar si previamente eliminamos algunas de las barreras mencionadas.

Perfil 2: Jorge López Bachiller, un distinguido alumno de la prestigiosa Universidad Complutense de Madrid, cuenta con una sólida formación académica y es licenciado en Sociología. Además, perfeccionó su experiencia cursando un máster en Administración de Empresas (MBA) en el prestigioso Instituto de Empresa de Madrid (España). Lideró la implementación de Gobierno abierto en Patzún-Guatemala, actualmente trabaja como Administrador de Proyectos para DW Akademie fortaleciendo el proyecto Munis Abiertas de Guatecambia en temas de Acceso a la Información y GA en Guatemala. Asimismo, trabaja como asesor de la Agenda Nación Digital en la Superintendencia de Telecomunicaciones-SIT apoyando en el diseño de la agenda y el aumento de la capacidad institucional.

Desde 1997 ha participado en el desarrollo local y el fortalecimiento institucional mientras era miembro de la Asociación Renacimiento, una organización no gubernamental local. Además, se le ha encomendado la responsabilidad de dirigir el programa de “Maestría en Gestión para el Desarrollo Sostenible” de la Universidad Autónoma de Madrid en Quetzaltenango. Además, ha asumido el cargo de asesor de la Municipalidad de Patzún, donde ha trabajado activamente para reforzar la estrategia para cerrar la brecha digital y mejorar el programa de Gobierno Electrónico y Gobierno Abierto Municipal.

También ha colaborado con la Organización de los Estados Americanos en su programa MuNet e Gobierno (Municipios Eficientes y Transparentes). Como tal, ha participado en eventos orientados a la adquisición de conocimientos sobre las experiencias de Patzún. Además, ha brindado consultas sobre GA a organizaciones internacionales.

De acuerdo a su experiencia adquirida en la implementación de GA en la Municipalidad de Patzún-Guatemala, por más de diez (10) años, se le solicitó recomendaciones y alcances a considerar para la implementación de GA en diferentes municipios.

Estas son las acciones recomendadas para la implementación de GA en municipalidades:

- Es fundamental contar con el apoyo de las autoridades locales: sería bueno tratar de hablar con el Concejo Municipal, el alcalde y explorar su experiencia en este tema y si

le interesa empezar a implementar acciones de GA.

- Hacer un proceso de construcción de una estrategia participativa de GA. Para ello se podría hablar con los comités de vecinos, agrupaciones, ONG locales, otras entidades del Gobierno, profesionales, universitarios, y entre todos crear unas mesas de trabajo para formular la estrategia de Gobierno abierto. Esto haría que la propia estrategia sea más inclusiva y toque todos los aspectos y necesidades de Antioquía.
- Una herramienta que puede servir es tener un sitio web local, de la Municipalidad, en este habría que incluir toda la información sobre gestión municipal, las autoridades, los proyectos, entre otros.
- Podría lograr que las sesiones del Concejo Municipal, una vez que se ha redactado el acta, estas actas se suban al sitio web, esto daría mayor transparencia a la Municipalidad y haría que los vecinos estén más enterados de lo que pasa. Las actas podrían estar archivadas por conceptos o por áreas de los servicios (agua, energía, infraestructura, proyectos, drenajes, basura, empleo, etc.).
- La municipalidad podría publicar los presupuestos, gastos, obras, proyectos, salarios, etc. en formatos abiertos y que esto esté disponible en el mismo sitio web, de acuerdo a la ley de transparencia.
- Rendición de cuentas: se podrían hacer sesiones de rendición de cuentas una vez cada 3-4 meses o según lo indique la ley. Si no hay ley para esto, proponerse que se hagan al final del año. La rendición de cuentas puede incluir una divulgación exhaustiva de los registros financieros, incluidos los ingresos y los gastos, así como un informe detallado sobre el estado de los proyectos en curso, el alcance de la financiación y las fuentes de la misma. Esta misma información se podría dar los vecinos una semana antes para que la evalúen y luego se comente en la reunión. También podría ser publicada en redes sociales para información de todos los vecinos.

Entrevista a Expertos Nacionales:

Perfil 3: Mag. Juan Carlos Pasco Herrera es un exitoso ingeniero industrial y de sistemas, graduado de la prestigiosa Universidad de Piura. También obtuvo una maestría en Gestión y Políticas Públicas con especialización en Habilidades Directivas de la Universidad de Chile. Como fundador y director ejecutivo de AGov Agilidad para el Gobierno de las Organizaciones, el Sr. Pasco Herrera ha demostrado su experiencia en la implementación de sistemas de gestión del cumplimiento públicos y privados.

Además, se desempeña como Coordinador Nacional de la Red Académica de Gobierno Abierto de la Sección de Perú. La experiencia profesional del Sr. Pasco Herrera incluye el trabajo en varias organizaciones públicas nacionales, organizaciones internacionales y organizaciones de cooperación en temas de gestión pública. Se ha centrado en la integridad y el gobierno abierto, la modernización del estado, la gestión del cambio y el gobierno digital. Su amplio conocimiento y experiencia en estas áreas lo convierten en un activo invaluable para cualquier organización.

Nro.

Cuestionario para la entrevista

01 ¿Cómo se originó su interés por los temas de Gobierno Abierto? y ¿Podría comentarnos brevemente sobre su participación en la Red Académica de Gobierno Abierto-RAGA?

En relación a la pregunta el coordinador de la RAGA-Perú, manifestó que su interés por el tema de Gobierno Abierto, surgió de manera fortuita, debido a que inicialmente estuvo viendo temas de Gobierno Electrónico, y luego a raíz de su estudio del libro de *Open Gobernet de los autores Cesar Calderón y Sebastián Lorenzo*, nació su vinculación a temas de GA por su interés en el ámbito tecnológico, el mecanismo de transparencia y los espacios de participación y colaboración ciudadana, y el involucramiento de estos en los problemas públicos.

Sobre su participación en la RAGA, surgió a raíz de su experiencia en la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), concretamente se desempeñó como asesor y coordinador responsable de supervisar el componente de las Políticas de Modernización del Estado (12. 2011 a 05.2013). Se desempeñó como coordinador a cargo del componente de Seguimiento, evaluación y difusión de Políticas de Modernización del Estado (06.2013 al 05.2014). Posteriormente, asumió el cargo de jefe de la Oficina General de Ética Pública y Transparencia del Viceministerio de Gestión Institucional (07.2014 al 03.2015). Finalmente, se desempeñó como jefe de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción de la Secretaría General del Ministerio de Educación (03.2015 a 12.2016). A la fecha de la entrevista es el coordinador

de la RAGA en el Perú la cual contribuye con propuestas para elaboración del quinto PAGA en los temas de educación y justicia abierta.

02 ¿Cuál es el concepto que tiene Ud. sobre gobierno abierto y cuál cree que es su implicancia en la Gestión Pública?

El GA es un estilo de gestión, es decir una nueva forma que tiene el Estado de acercarse al ciudadano a través de una propuesta de cambio que impacte en la gestión, teniendo a los actores sociales más presentes como son los ciudadanos, organizaciones civiles, academias y empresas bajo los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y colaboración.

El concepto de GA está en proceso de estructuración, enmarcado en un cambio de paradigma en la administración pública.

03 De acuerdo a su experiencia. ¿Cuáles cree Ud. que son los avances y logros de la implementación del Gobierno Abierto en la gestión pública en el Perú?

Respecto a los avances desde el punto de vista formal se viene elaborando el quinto Plan de Acción de GA por ser aprobado, se ha mejorado en el diseño en el planteamiento de compromisos en función a ejes temáticos, a nivel de regional La Libertad es el primer gobierno subnacional en ingresar a la AGA y se le ha sumado la Municipalidad Metropolitana de Lima el año pasado con un plan de implementación, la creación de la mesa multiactor que formaliza la participación de actores claves, cuyos integrantes son seleccionados por concurso, el GA forma parte de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública como uno de los ejes transversales que ayuda a los 5 pilares del citado documento y en este año en la Política Nacional GA es considerado como uno de los objetivos de la política nacional 2030.

Asimismo el coordinador de la RAGA-Perú menciona algunas mejoras para la implementación de GA como: promover que la implementación de GA a nivel de gobierno regional y municipal, pues a pesar de tener casi 10 años de su implementación los objetivos solo han quedado a nivel nacional, fortalecer la implementación de Datos Abiertos para que sea más ágil y se considere las experiencias de otros países que lo vienen implementando exitosamente; y finalmente se considere la implementación de las Oficinas de Participación Ciudadana en las entidades para ir construyendo espacios de reconociendo en temas de transparencia, participación entre otros.

04 ¿Qué opinión tiene Ud. sobre la implementación de Gobierno Abierto en las municipalidades?

Es obligatorio implementar GA en los gobiernos locales porque estos más involucrados con la ciudadanía, sin embargo, las municipalidades no trabajan en temas de GA a plenitud, a pesar que se cuenta con los mecanismos de transparencia, participación y rendición de cuentas por lo que es necesario revisar las normativas (Ley Orgánica de Municipalidades y ley Base de Descentralización), que indican sus funciones en los últimos 20 años.

Hay que tener en cuenta que los gobiernos subnacionales conocen los enfoques de transparencia, participación y rendición de cuentas, por lo que sería más sencillo implementar GA, a diferencia de los gobiernos nacionales quienes rinden cuentas a la Contraloría General de la Republica, pero no a la ciudadanía.

Cabe resaltar que, la Municipalidad de Miraflores aprobó mediante Acuerdo de Consejo N°017-2015/MM la Carta Municipal de GA en Miraflores y la Municipalidad de San Isidro además de aprobar la Carta de intención creo un Laboratorio de Innovación es uno de los primeros en trabajar este tema. El que se plantea un modelo de impulso de GA a nivel de las municipalidades es más que necesario es casi obligatorio.

- 05 En su opinión ¿Cuál cree Ud. que son los riesgos que podrían resultar de la implementación de Gobierno Abierto en las municipalidades?

Su implementación no lo ve tanto como riesgo sino más como una oportunidad. Sin embargo, se podría suscitar un tipo riesgo como el caso de Estados Unidos que publicaron la información muy buena pero no era usado por los ciudadanos, el riesgo de abrirse y de no contar con un ecosistema abierto, que la ciudadanía no se sume, la idea es que todos los involucrados puedan participar y sumarse.

El exceso de datos no es un riesgo, puede ser ineficiente por que se requiere tiempo personal, ahora que lo use o no las personas en contra no sería un problema. Quizá su interpretación sea un riesgo, pero a la vez nos permite mejorar a las entidades ante la realización de un proceso.

- 06 Conociendo las limitaciones existentes en las zonas rurales. ¿Considera Ud. que es posible la implementación de Gobierno Abierto en zonas rurales?

Si es posible, salvo por la tecnología que puede ser limitado en las zonas rurales, pero la tecnología es solo una herramienta, pero no un limitante, ya que la tecnología solo lo potencia por lo que hay que pensar y hacer cosas diferentes, por ejemplo, no tendrás un portal de transparencia, pero puedas hacer reuniones para comunicar a la población, hay que considerar que la participación, colaboración y cocreación puede ser más efectivo en las zonas rurales, la rendición de cuentas puede ser más eficiente.

Puede hacer un GA con restricciones, por ejemplo, se pueden emplear mensajería de texto móvil, radios, perifoneos, hay varias posibilidades solo hay que decidir hacerlos. En una zona rural es como en un barrio ya están organizados, por lo que solo se requieren crear

espacios de complementación para implementar GA.

Perfil 4: Rodrigo Valdivia Zamora, funcionario de la Subsecretaría de Administración pública de la Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de ministros, rector del Sistema de Modernización de la Gestión Pública, la cual se encuentra encargada de las acciones vinculadas a la materia de GA. Representante de la PCM del Perú en el Taller Regional sobre “Financiamiento político y la Alianza para el Gobierno Abierto” y el Taller Regional denominado “Fortaleciendo el sector agua a través de la Alianza por el Gobierno Abierto (OGP)”, ha contribuido a la implementación del III PAGA del Perú 2017 – 2019.

Nro.

Cuestionario para la entrevista

01 En relación a la aplicación de las políticas públicas de Gobierno Abierto. ¿Cómo observa Ud. al Perú?

La implementación de GA en el Perú, tiene una mirada articuladora de varios órganos y entidades que están involucrados en la implementación y promoción de los principios de GA, como el Ministerio de Justicia quien lidera el principio de transparencia y acceso a la información, Gobierno digital es quien promueve la implementación de proyectos de innovación y tecnología en las unidades de administración pública.

02 ¿Cuáles han sido los avances y/o logros de los planes de acción implementadas en el Perú?

En el 2017 se logró un avance considerable con la reforma institucional, pues todo estaba concentrado en la Secretaría de Gestión Pública, ahora existe la Secretaría de Integridad, Secretaría de Gobierno Digital y transparencia que está a cargo del ministerio de justicia, en cuanto a la formulación de los planes el primero fue participativo pero no masivo solo de gabinete donde se acordó 40 compromisos de los cuales muy pocos se cumplieron, para el segundo plan su formulación fue más masivo con menos compromisos alcanzables en dos años se empezó a priorizar de igual manera no hubo mucho avance, para el tercer plan hubo una priorización temática a propuesta del poder ejecutivo alineado a CEPLAN y al plan de gobierno, donde se eligieron 6 materias a ser abordadas: ambiente, educación, infraestructura, salud, saneamiento y seguridad ciudadana, como resultado se lograron avances significativos en el cumplimiento de compromisos.

03 ¿Qué nivel de gobierno de Gobierno debería liderar la implementación de GA en el Perú?

El funcionario indico que el objetivo es llegar a un Estado abierto, y se está iniciando GA desde el poder ejecutivo, sin embargo, sí consideran que los gobiernos locales y regionales tienen mayor experiencia en la cercanía al ciudadano, y además la participación de los Gobiernos regionales y locales siempre se está dando.

04 Para la implementación de GA en los gobiernos locales. ¿Es necesario modificar o mejorar alguna ley vigente sobre las organizaciones y funciones de las municipalidades?

No, es necesario ninguna modificación sino más bien mayores desarrollos de directivas internas, como para el caso de las audiencias públicas para la rendición de cuentas los gobiernos regionales si están reglamentados pero los locales no se establece un determinado número de audiencias por ende si es necesarios institucionalizar lo procedimientos que generen mayo impacto en la ciudadanía.

05 Conociendo las limitaciones existentes en las zonas rurales con respecto al acceso a la tecnología y la comunicación con sus autoridades. ¿Considera Ud. que es un reto la implementación de Gobierno Abierto en zonas rurales?

Las limitaciones que se pueden presentar en zonas rurales para implementar GA. Básicamente la limitación es por el acceso a la tecnología la conectividad, no lo ve viable teniendo un portal de transparencia estándar en el que se tiene que publicar información y actualizarla, para ello se ha recomendado el uso de los murales en los espacios más visibles de su municipalidad esto en materia de transparencia, y para la rendición de cuentas el uso audiencias públicas en el idioma nativo de la comunidad.

Perfil 5: Profesor: Andrés Flores Guzmán Consultor Asociado de Proyectos en Integración Empresarial. Entrevista a docente de Gobierno electrónico de la Universidad de Pacífico.

Nro.

Cuestionario para la entrevista

01 De acuerdo a su experiencia ¿Cuál ha sido el avance de Gobierno electrónico como uno de los ejes trasversales de la PMGP en el Perú?

En el Perú, el desarrollo de Gobierno electrónico ha tenido un avance, gracias al esfuerzo de algunas personas, sin embargo, no es suficiente ni sostenible, debido a que se está aplicando con la debida seriedad que permita fortalecer la PMGP.

02 Tomando en consideración la pregunta anterior. ¿Cuál cree Ud. que es el factor determinante de la sostenibilidad para la implementación de Gobierno electrónico?

Considera que la madurez cívica es un elemento indispensable para garantizar que el establecimiento y la ejecución del gobierno electrónico sean viables a largo plazo.

03 ¿Qué recomendación daría Ud. para continuar con la implementación de Gobierno Electrónico en el Perú?

Al respecto, recomendaría la culminación de la implementación del Gobierno electrónico a nivel versión 1.0 es decir, que esté de acuerdo a nuestra realidad y que se cuente con un canal world wide web (www), que permita proveer información a los ciudadanos.

- 04 Considerando que el Gobierno Electrónico está asociado a la tecnología. ¿Cree Ud. que para implementar Gobierno Abierto es necesario utilizar la tecnología?
- Desde mi punto de vista, para la implementación de Gobierno abierto no es necesario la tecnología, sin embargo, esta es una herramienta que permitirá agilizar y fortalecer la gestión pública. Hay que tomar en cuenta que también existen otros mecanismos de comunicación como: mensajería texto móvil, megáfonos, radio entre otros, que también podrían cumplir el mismo objetivo. Conceptualmente Gobierno abierto no está ligado a la tecnología. Basta una pizarra para que el estado comunique a la ciudadanía de sus proyectos vinculado al pilar de la transparencia

Perfil 6: José Ernesto Vidal Fernández, Exviceministro de Turismo en Ministerio Exterior y Turismo. Entrevista a funcionario del MINCETUR, con experiencia en temas de GA. Percepción de un funcionario público sobre GA.

Nro.

Cuestionario para la entrevista

-
- 01 Considerando los principios de GA. ¿Cuál es su percepción sobre GA en el país?
- La transparencia que es uno de los principios de GA permite contrarrestar eficazmente la corrupción y la consiguiente disminución de los niveles de desconfianza pública.; sin embargo, se debe tener en cuenta que toda la información publicada debe ser sencilla y de fácil entendimiento para el ciudadano.
- Cada cierto tiempo el funcionario debería dar cuenta de todas sus acciones, públicamente a través de una declaración, cabildos entre otros, para evitar las denuncias por corrupción que no necesariamente es corrupción, la población debe conocer también.
- Se debe mejorar los canales de comunicación teniendo como objetivo quien es el público al que se quiere llegar. La comunicación debe ser sencilla y transparente y el ciudadano también debe tener conocimiento de la información que está solicitando.
- 02 ¿Cree Ud. que, al abrir la información del gobierno, en el marco de la transparencia es suficiente para implementar GA?
- Como parte de la transparencia debería ser también educar al ciudadano. La transparencia no solo es pedir y analizar información por parte de los ciudadanos, sino también es educar al ciudadano de la información que está recibiendo.
- 03 ¿Podría Ud. brindar un ejemplo de transparencia que evidencie el interés de los actores sociales?
- Los procesos de convocatoria deben ser públicos y grabados y pueden estar al alcance de los ciudadanos, como mecanismo de transparencia.

04 En su opinión ¿Qué nivel de gobierno de Gobierno debería liderar la implementación de GA en el Perú?

Cada instancia de Gobierno tiene sus propias tareas y responsabilidades, que sumadas contribuyen al desarrollo del país. Sin embargo, la ventaja del Gobierno local es la proximidad a la ciudadanía (limitaciones presupuestales).